

RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO - DICIEMBRE 2014



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Rafael Correa Delgado Presidente
Constitucional de la República del Ecuador

Guillaume Long
Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano

Francisco Borja Cevallos
Ministro de Cultura y Patrimonio

Lucía Chiriboga Vega
Directora Ejecutiva Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Coordinadora Técnica General
Olga Woolfson Touma

Asesora Dirección Ejecutiva
Tania García

Directores Nacionales

Lucía Moscoso, Directora de Inventario
Ruth Aguirre, Directora de Conservación
César Molina, Director de Riesgos
Elena Noboa, Directora de Transferencia del Conocimiento
Silvana Caparrini, Directora de Cooperación Internacional
Sara Naranjo, Directora de Planificación
María Alejandra Sigcha, Directora de Asesoría Jurídica
Angelita Suasnavas, Directora Financiera Administrativa
Soraya Analuisa, Directora de Talento Humano
Patricio Bonifaz, Director de Tecnologías de la Información
Isabel Bastidas, Directora de Documentación y Archivo
Ernesto Trujillo, Director de Comunicación Social

Directores Regionales

Sara Silva, Dirección Regional 3, Sede Riobamba
Karina Arteaga, Dirección Regional 4, Sede Portoviejo
Miguel Yturralde, Dirección Regional 5, Sede Guayaquil
Mónica Quezada, Dirección Regional 6, Sede Cuenca
Marco Ortega, Dirección Regional 7, Sede Loja

Producción

Dirección de Comunicación
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Fotografías

Archivo INPC
Archivo Ministerio de Turismo
Cecilia Puebla
Christoph Hirtz
Francisco Caizapanta
Santiago Carcelén

Quito, 2015

CONTENIDO

Presentación.	6	Capítulo 8		
		El INPC en el marco internacional.		41
Capítulo 1		Capítulo 9		
Misión y Visión.	9	Estudios e Investigaciones.		45
Capítulo 2		Capítulo 10		
Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino, nuevo Patrimonio Mundial para el Ecuador.	13	Planes de gestión y estudios para la preservación de los patrimonios culturales.		53
Capítulo 3		Capítulo 11		
Primer Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio.	17	Producción editorial.		61
Capítulo 4		Serie estudios.		
Archivo Nacional de Fotografía Patrimonial.	21	Revistas académicas.		63
Capítulo 5		Revistas de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).		64
Regionales del INPC 4 y 7 tienen nuevas sedes y se continuó con la rehabilitación de bienes inmuebles.	25	Serie normativas y directrices.		65
		Serie infantil y juvenil.		
Capítulo 6		Capítulo 12		
Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales.	31	Informe de la dirección administrativa financiera.		68
Bienes repatriados en el año 2014.	32	Informe de talento humano.		73
Bienes repatriados desde el 2008 hasta el 2014.	32	Capítulo 13		
Bienes recuperados en Ecuador.	33	INPC rindió cuentas a los ciudadanos a nivel nacional.		79
Bienes recuperados en el 2014.	33	Evento Riobamba INPC-regional 3.		80
Bienes recuperados desde el 2008 hasta el 2014.	33	Evento Portoviejo INPC-regional 4.		80
Autorizaciones de salida de bienes culturales no patrimoniales.	33	Evento Guayaquil INPC-regional 5.		81
		Evento Cuenca INPC-regional 6.		82
Capítulo 7		Evento Loja INPC-regional 7.		83
Inventario de bienes culturales patrimoniales.	37	Evento INPC matriz parroquia Maldonado, provincia de Esmeraldas.		83
		Compromisos Institucionales.		83



El Panecillo
Quito - Ecuador

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) en cumplimiento con lo que dispone la Constitución de la República, a través de este documento, rinde cuentas a la ciudadanía sobre las actividades realizadas a nivel nacional durante el año 2014.

A partir de la Constitución de 2008 la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

En el periodo enero-diciembre 2014, la matriz del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y sus cinco oficinas regionales realizaron un extenso trabajo para acercar a la ciudadanía a los patrimonios materiales e inmateriales, comprometiéndoles a participar en la protección de todo el legado cultural que es parte de la vida e identidad de los ecuatorianos y ecuatorianas.

El 2014 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural entregó al Ecuador el séptimo Patrimonio Mundial. Se trata del Qhapac Ñan-Sistema Vial Andino, que el 21 de junio del año pasado obtuvo ese título por parte de la UNESCO.

Durante más de diez años el INPC preparó el expediente técnico que finalmente logró que el Qhapac Ñan-Sistema Vial Andino fuera inscrito en Lista de Patrimonio Mundial, distinción que comparte el país con Argentina, Colombia, Chile, Bolivia y Perú.

La declaratoria supone una serie de compromisos para el Ecuador, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ha asumido la tarea con oportunidad. Está en ejecución la “Formulación del modelo de gestión nacional-local, post nominación para la investigación, conservación, uso público o social y difusión del Qhapac Ñan. Además, se realiza un proceso de difusión y socialización a Gobiernos Autónomos Descentralizados y a la ciudadanía en general sobre la necesidad de preservar el camino ancestral.

El 2014 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural inició la adecuación del primer Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio. Esta obra abre el camino para que el Instituto se convierta en una entidad eminentemente investigativa.

Gestiones de la actual administración permitieron que el Ministerio de Agricultura y Ganadería conceda en comodato al INPC un inmueble ubicado en la Av. 10 de Agosto y Carrión. La Dirección de Conservación ejecutó la rehabilitación y, en apenas cuatro meses, logró poner al edificio en condiciones óptimas.

En este sitio funcionará el Centro de Investigaciones del Patrimonio, un nuevo espacio para abrir el patrimonio a la ciudadanía, democratizar el conocimiento y ofrecer información cualitativa sobre el patrimonio no sólo al público especializado sino también a la sociedad en su conjunto, enfatizando la atención a las personas más jóvenes. Será un espacio para descubrir progresivamente la reserva patrimonial del Instituto, mostrando así mismo los procesos de conservación y cuidado de piezas arqueológicas, de la Colonia y de períodos más recientes.

Piezas procedentes de investigaciones, así como del tráfico ilícito. Orientado por los profesionales del Instituto: conservadores, arqueólogos, documentalistas. Un espacio también para descubrir el patrimonio documental, especialmente el fotográfico, incluyendo el Fondo Nacional de Fotografía Histórica. Un espacio vivo de consulta, de debate y diálogo, de reflexión y conversación sobre el patrimonio.

La creación del Archivo Nacional de Fotografía Patrimonial, uno de los proyectos más ambiciosos de la entidad, empezó a ejecutarse durante el 2014. El proyecto permite investigar, registrar, restaurar y resignificar el patrimonio iconográfico presente en fotografías realizadas desde 1850 hasta la segunda mitad del siglo XX.

Se inventariaron y homologaron 7.192 bienes documentales fotográficos; se adquirieron 4 colecciones. Para el 2015 se tendrá una plataforma informática con acceso libre a los ciudadanos. Uno de los componentes es la socialización; por ello, se realizaron tres exposiciones en Portoviejo, Chone y en Yachay, Ciudad del Conocimiento.

En el proceso de consolidación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, las direcciones Regionales 4 y 7, ubicadas en las ciudades de Portoviejo y Loja, respectivamente, concluyeron la rehabilitación de edificaciones patrimoniales que se constituyeron en sus nuevas sedes, lo que permite brindar una mejor atención a los ecuatorianos.

La Regional 7 inauguró sus nuevas oficinas en el inmueble patrimonial donde funcionó por décadas el Colegio de Señoritas 27 de Febrero. El Ministerio de Educación donó la edificación al Instituto que, por primera vez cuenta, con edificio propio en Loja, ahorrando importantes recursos al Estado.

En el 2014 se concluyó con la restauración del edificio “Casa Sara Cedeño Vélez”, cuya construcción se remonta a 1920. Pronto la Regional 4 del INPC inaugurará la nueva sede en esa edificación que es parte de la historia de Portoviejo y de la provincia de Manabí.

El 2014 fue uno de los años más fructíferos en el tema de Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales. Ecuador repatrió desde Italia 4.142 piezas arqueológicas. Este es un logro del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) que ostenta la Secretaría del Comité Técnico de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales.

Además, 748 bienes fueron recuperados al interior del país por la Policía Patrimonial y se concedieron 2835 permisos de salidas de Bienes Culturales NO Patrimoniales.

El Inventario de Bienes Culturales Patrimoniales que realiza el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a nivel nacional creció en el 2014 un 20% en relación con el año anterior. 184.530 bienes culturales están inventariados en el INPC en los ámbitos de: arqueología, bienes muebles, bienes inmuebles, documentos y patrimonio inmaterial. La Dirección de Inventario trabajó en el mejoramiento del Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural, conocido como ASACO. Una nueva imagen será presentada en el primer trimestre del 2015.

El sector de Patrimonio Cultural del Ecuador obtuvo un mejor posicionamiento en el ámbito Internacional. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador fue designado para presidir el Comité Ejecutivo del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (CRESPIAL). La decisión la tomaron los representantes de los 15 países miembros de ese organismo, que se reunieron en Quito del 6 al 8 de noviembre de 2014.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural cumplió con los compromisos planteados en las agendas binacionales que el Ecuador tiene con Colombia y Perú. Zaruma, provincia de El Oro, fue la sede del III TALLER BINACIONAL ECUADOR-PERÚ sobre protección de bienes culturales patrimoniales.

Participantes de los dos países conocieron la problemática y los esfuerzos que se realizan para evitar que las piezas patrimoniales sean comercializadas en el exterior. En noviembre del 2014 Lago Agrio fue la sede del III TALLER BINACIONAL ECUADOR-COLOMBIA sobre protección de bienes culturales patrimoniales.

La producción editorial continuó en boga en el 2014. 17 publicaciones produjo el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a nivel nacional. La Dirección de Transferencia del Conocimiento coordinó la producción de: estudios, revistas y normativas que fueron distribuidas al público en general y estudiosos e investigadores del Patrimonio Cultural.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en el 2014 presentó el resultado de varios estudios e investigaciones desarrolladas en los últimos años. Para mencionar algunos proyectos, es meritorio destacar la Investigación del Patrimonio Documental alrededor de la memoria histórica de Fernando Daquilema y Manuela León, que trata sobre la sublevación indígena de diciembre de 1871, en la Provincia de Chimborazo.

La investigación concluyó con varios productos como la ubicación de decenas de documentos históricos: 32 fotografías históricas; 105 documentos manuscritos y 16 impresos; ubicados en varios archivos y colecciones.

La investigación arqueológica en el Cantón Urcuquí, provincia de Imbabura, dio como resultado la identificación y ubicación de 22 sitios monumentales arqueológicos. Los resultados de esta investigación permitirán la gestión y delimitación de los mismos.

El Laboratorio de Química presentó los resultados del proyecto Investigar y documentar las técnicas ancestrales de producción de material cultural para su desarrollo y aplicación en la producción actual. Como resultado se capacitaron a 45 personas de las poblaciones de San Gabriel, Carchi; San Francisco del Tejar, Imbabura; y, Sucre, Tungurahua. Mediante talleres teórico-prácticos, se transmitió a la comunidad, el conocimiento ancestral en la elaboración de objetos decorativos y utilitarios.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a nivel nacional ejecutó el 96.44% del presupuesto asignado para el 2014. La ejecución es la más alta de los últimos años.

Un trabajo coordinado entre la matriz y las cinco Direcciones Regionales permitió cumplir con todo lo programado y proyectarnos hacia el 2015 con el compromiso de continuar trabajando para preservar y empoderar en la población la necesidad de salvaguardar esta hermosa herencia cultural que nos pertenece a todas y a todos los ecuatorianos.

Lucía Chiriboga Vega
Directora Ejecutiva.

1

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL



Intervención de Pintura mural
Iglesia de Colta

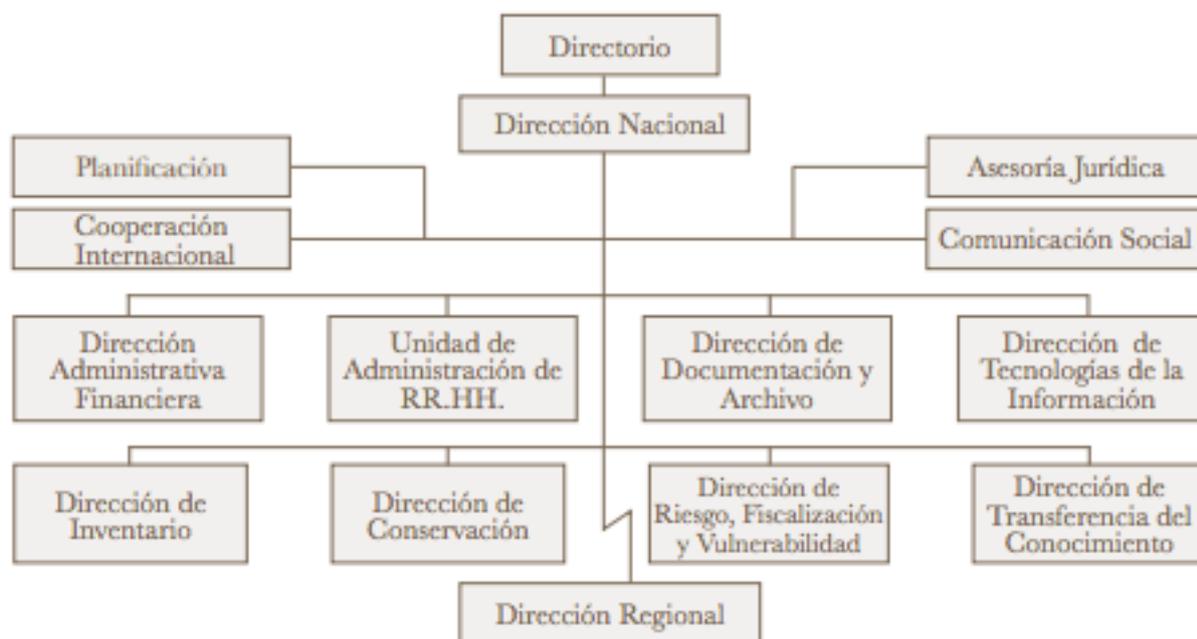
Visión:

En el 2015 el INPC se consolidará como un centro de investigación especializado, con una alta capacidad científico-técnica, que permita el estudio, análisis y aplicación de teorías, metodologías y técnicas para: catalogar, documentar, proteger y potenciar los bienes patrimoniales, con la finalidad de difundir y lograr la concienciación de los diversos actores involucrados, sobre la importancia y preservación del patrimonio cultural para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Misión:

El INPC es una Entidad del Sector Público con ámbito nacional, encargada de investigar, normar, regular, asesorar y promocionar las políticas sectoriales de la gestión patrimonial, para la preservación, conservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio material e inmaterial.

Organigrama:



Regionales:

Regional 1 y 2	Sede Quito	Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos, Imbabura, Pichincha y Orellana
Regional 3	Sede Riobamba	Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza y Tungurahua
Regional 4	Sede Portoviejo	Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos
Regional 5	Sede Guayas	Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Bolívar
Regional 6	Sede Cuenca	Azuay, Cañar y Morona Santiago
Regional 7	Sede Loja	El Oro, Loja y Zamora Chinchipe

2

QHAPAQ ÑAN
PATRIMONIO MUNDIAL



Paisaje Cultural
Qhapaq Ñan - Culebrillas

QHAPAQ ÑAN -SISTEMA VIAL ANDINO, NUEVO PATRIMONIO MUNDIAL PARA EL ECUADOR.

El expediente técnico que elaboró el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural posibilitó que el Ecuador obtenga por parte de la UNESCO un nuevo título de Patrimonio Mundial, esta vez fue nominado el Qhapac Ñan-Sistema Vial Andino.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural logró un nuevo título de Patrimonio Mundial para el Ecuador. El expediente que elaboró la Institución durante más de una década, logró el 21 de junio de 2014 la inclusión del Qhapac Ñan - Sistema vial Andino en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Por primera vez en la historia de la UNESCO seis países latinoamericanos, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Ecuador, que comparten el Qhapac Ñan -Sistema vial Andino, obtuvieron esa distinción.

La UNESCO nominó 108.87 km. de Qhapac Ñan -Sistema vial Andino dentro del Ecuador, donde se catalogaron 49 sitios arqueológicos (tolas, pucarás, centros administrativos y ceremoniales, petroglifos, apachitas, estelas, puentes), en cuyo trayecto se asientan comunidades indígenas, afroecuatorianas y mestizas.

Una vez que el Qhapac Ñan -Sistema vial Andino está en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, el compromiso de los Estados Parte, es ejecutar el Sistema de Gestión y los proyectos de Investigación, Conservación y Uso Público o Social de ese camino ancestral.

Es así que en septiembre de 2014 el INPC envió al Centro de Patrimonio Mundial la solicitud de asistencia técnica para la ejecución de los talleres de “SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE IMPACTO PATRIMONIAL (HIA)” y “GESTION PARTICIPATIVA PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL”.



Se espera respuesta en abril 2015.

Entre las acciones desarrolladas por el INPC durante el 2014 están: la conformación del Comité de Gestión Local para el Proyecto Binacional Ecuador-Perú. La socialización del proyecto de conservación y uso social con los GADs, comunidades involucradas y con las Direcciones Regionales de la Institución.

El INPC contrató la consultoría para la “Formulación del modelo de gestión nacional-local, post nominación para la investigación, conservación, uso público o social y difusión del Qhapac Ñan-Sistema Vial Andino de 2 sub tramos y 22 secciones de camino y sus componentes”.

3

PRIMER CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA MEMORIA Y EL PATRIMONIO



Edificio del Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio

PRIMER CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA MEMORIA Y EL PATRIMONIO.

El INPC inició la adecuación del primer Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio. Esta obra abre el camino para que el Instituto se convierta en una entidad eminentemente investigativa. Se busca abrir espacios interactivos con la ciudadanía, la academia y los investigadores en general, para que la memoria y el patrimonio cultural, con todas las potencialidades que les son inherentes, empoderen a la ciudadanía con identidad y confianza en sí misma y que los propósitos y fines determinados en el Plan Nacional del Buen Vivir puedan hacerse realidad.

Gestiones de la Directora Ejecutiva del INPC, Lucía Chiriboga, determinaron que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP), conceda en comodato al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural un inmueble ubicado en la Av. 10 de Agosto y Carrión. La Dirección de Conservación asumió la tarea de rehabilitar al edificio que estaba en un estado total de deterioro y, en apenas cuatro meses, logró poner al edificio en condiciones óptimas e iniciar la adecuación del primer Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio.

Al momento, el Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio alberga al Centro de Documentación y Archivo del INPC y al Proyecto de Archivo Nacional de Fotografía Patrimonial.

El INPC mantiene en sus Centros Documentales, así como en sus reservas, una gran cantidad de bienes e informes producidos por estudios de impacto ambiental, como también estudios sobre los varios tipos de patrimonio cultural, incluyendo el inmaterial, que pueden ser la fuente de algunas líneas de trabajo para la investigación patrimonial.

Del análisis de estos insumos ha surgido la propuesta de generar en territorios un sistema de centros de investigación y construcción participativa del conocimiento relacionado con la memoria y el patrimonio cultural, de manera que se posibilite la revalorización de la cultura, la historia e identidades de las poblaciones ancestrales y actuales del Ecuador.

Para iniciar en la concreción del proyecto y contando con el apoyo de las autoridades, se suscribió un convenio de comodato de uso con el MAGAP para el edificio que fuera sede del IERAC en Quito. Mediante el uso de capacidades instaladas y la ampliación del techo presupuestario del gasto corriente institucional, se ha diseñado y rehabilitado el inmueble que, además de dar lugar a la sistematización y protección de los bienes entregados a INPC durante décadas, dará albergue a investigadores de todo tipo, como también a la ciudadanía para construir nuevos conocimientos y difundirlos.

4

ARCHIVO NACIONAL
DE FOTOGRAFÍA
PATRIMONIAL



Antisana, glaciar oeste con una gran morrena terminal
Napo, 1903
Archivo Nacional de Fotografía

ARCHIVO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA PATRIMONIAL.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural inició en el 2014 el proyecto “Archivo Nacional de Fotografía Patrimonial”, que tiene resultados positivos en el ámbito de la preservación y socialización del patrimonio documental fotográfico. Se inventariaron y homologaron 7.192 bienes documentales fotográficos; se adquirieron 4 colecciones; se realizaron tres exposiciones. Para el 2015 se tendrá una plataforma informática con acceso libre a los ciudadanos.

El proyecto de inventario, catalogación y digitalización de fotografías patrimoniales ecuatorianas, que ejecuta el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural desde el 2014, tiene como fin la consolidación del Archivo Nacional de Fotografía Patrimonial.



La ejecución del proyecto permite investigar, registrar, restaurar y resignificar el patrimonio iconográfico presente en fotografías realizadas desde 1850 hasta la segunda mitad del siglo XX.

Durante el 2014 se han inventariado y homologado 7.192 bienes documentales fotográficos que fueron ingresados a la plataforma informática del proyecto. Para finales del 2015, la ciudadanía tendrá acceso a más de 20.000 fotografías patrimoniales inventariadas y digitalizadas.

El INPC para consolidar el Archivo Nacional de Fotografía y resguardar fotografías de alto valor social e histórico que se encontraban en riesgo, adquirió en el 2014 las siguientes colecciones:

*Colección “Miguel Díaz Cueva”: más de 3000 fotografías con diversas técnicas fotográficas, muestran la vida política de las diversas provincias del país así como los cambios sociales y culturales de la ciudad de Cuenca.

* Colección “Alfredo Kuffó Anchundia”: es una colección de 316 fotografías populares que permiten revivir la memoria social e histórica de Chone y de la provincia de Manabí. Las fotografías se realizaron en papel con emulsión de gelatina y son impresiones originales producidas entre

los años veinte y setenta del siglo XX.

* Colección “Benjamín Rivadeneira”: está formada por 819 negativos en placa de vidrio, 17 positivos en emulsión de gelatina, 38 reproducciones de vistas de Quito, y 68 reproducciones de retratos que forman la colección fotográfica de uno de los primeros y más importantes fotógrafos de Quito.

* Colección “Julio Enrique Estrada Ycaza”: se compone de 618 fotografías que muestran la construcción del ferrocarril ecuatoriano, el proceso industrial en el país, así como paisajes rurales y urbanos. Alberga también fotografías de presidentes del Ecuador, personajes de la aristocracia guayaquileña y variedad de tarjetas postales. Este acervo gráfico comprende el período de los años 1870 hasta 1920 aproximadamente.

* Colección “Fernando Zapata”: está formada por 206 retratos correspondientes a los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, capturadas en Latacunga por el fotógrafo Fernando Zapata. Constituyen, en su mayoría, retratos de estudio en negativos de vidrio de altísima calidad estética. Además de la colección, se adquirió su cajón para revelado de placas de vidrio construido por el fotógrafo y que permiten conocer el proceso bajo el cual se realizaron estas imágenes.

Colecciones Patrimoniales Adquiridas

Nombre de la colección	No. Fotografías
Miguel Díaz Cueva	3000
Alfredo Kuffó Anchundia	316
Benjamín Rivadeneira	942
Enrique Estrada Ycaza	618
Fernando Zapata	206

Socialización de Fotografía Patrimonial

Uno de los objetivos principales del proyecto “Archivo Nacional de Fotografía Patrimonial” es socializar con los ecuatorianos los resultados del trabajo que se realiza. Es así que durante el 2014 se realizaron tres exposiciones de fotografía patrimonial en Portoviejo, Chone y en la Ciudad del Conocimiento, Yachay en Urcuquí-Imbabura.



5

REGIONALES DEL INPC
4 Y 7 TIENEN NUEVAS
SEDES



Grupo de Marimba
Fondo de Fotografía Patrimonial INPC

REGIONALES DEL INPC 4 Y 7 TIENEN NUEVAS SEDES Y SE CONTINUÓ CON LA REHABILITACIÓN DE BIENES INMUEBLES.



Las direcciones Regionales del INPC 4 y 7, ubicadas en las ciudades de Portoviejo y Loja, respectivamente, en el 2014 concluyeron la rehabilitación de edificaciones patrimoniales que se constituyeron en sus nuevas sedes, lo que permite brindar una mejor atención a los ecuatorianos.

El Inmueble patrimonial denominado “Casa Sara Cedeño Vélez”, cuya construcción remonta a 1920, fue rehabilitado por la Regional 4 del INPC, con sede en la ciudad de Portoviejo. En el 2014 se concluyó con la restauración del edificio que es parte de la historia de la capital de la provincia de Manabí. En marzo de 2015, será la nueva sede de esta Regional que cubre a las provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos.

El INPC Regional 7, con sede en la ciudad de Loja que cubre a las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, también inauguró nueva casa.

Luego de aproximadamente 20 años de haber permanecido en el olvido el edificio del antiguo Colegio de Señoritas 27 de Febrero, ubicado en las calles Sucre y Quito de la ciudad de Loja, el INPC Regional 7 inició, en el 2010, la

rehabilitación del inmueble. Finalmente, el Ministerio de Educación donó la edificación al Instituto.

La Regional 7 del INPC cuenta por primera vez con edificio propio, lo que significa un ahorro para el gasto corriente de la entidad, pues dejará de pagar renta.

Rehabilitación de Bienes Inmuebles.

Rehabilitación de la casa de la Sociedad “Luz y Progreso” de la parroquia San Juan de Gualaceo.

La parroquia San Juan del cantón Gualaceo, Provincia del Azuay, una de las más antiguas de la región, mantiene entre sus bienes un conjunto edificado de gran valor arquitectónico e importancia patrimonial. El inmueble conocido como la Casa de la Sociedad “Luz y Progreso” constituye un ejemplo de ello, es una muestra representativa de la arquitectura tradicional del austro ecuatoriano y forma parte de la memoria colectiva de los habitantes de la parroquia.

En este marco, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 6, en coordinación con el GAD Parroquial de San Juan y el GAD Municipal del Cantón Gualaceo,

trabajó en la conservación y puesta en valor de este bien. Realizó los estudios integrales para su intervención y adaptación a nuevo uso. El INPC-R6 emprendió con las obras de restauración de la Casa de la Sociedad “Luz y Progreso”, proyecto que fue entregado a la comunidad de San Juan en diciembre del 2014.

Los trabajos de intervención estuvieron encaminados a la conservación de los valores del inmueble, la preservación de las técnicas constructivas tradicionales y la dotación de instalaciones básicas para el normal desarrollo de los nuevos usos establecidos, entre ellos el albergar el Archivo Histórico de la Parroquia.



Al mismo el Área de Bienes Muebles del INPC-R6 implementó un proyecto de conservación de los documentos que conforman el Archivo Histórico de la Parroquia, considerados bienes documentales de gran valor e importancia para la comunidad.



Además con el fin de garantizar el uso cultural de la edificación por parte de la comunidad y enmarcados en la corresponsabilidad social de la gestión y protección del patrimonio cultural, el INPC Regional 6 firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Arquidiócesis de Cuenca—propietaria del inmueble, el GAD Parroquial de San Juan y el GAD Municipal del Cantón Gualaceo, para la gestión y conservación de este bien en el tiempo.

Intervención integral para el Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural en el cantón Sigsig, provincia del Azuay.

El inmueble conocido como la Casa Hacienda del Ex CREA, ubicada en el Cantón Sigsig, Provincia del Azuay, constituye un bien que por sus características arquitectónicas, históricas y paisajísticas, forma parte del rico acervo patrimonial de esta zona, y refleja un momento de auge económico de este importante cantón.

Debido al estado de deterioro en el que se encontraba el inmueble, el INPC-R6 vislumbró la necesidad de emprender acciones para su conservación y puesta en valor. Es así que en coordinación con el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) (propietario del inmueble) se desarrollaron los “Estudios integrales para la implementación del Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural en el Cantón Sigsig”. No obstante, debido a los serios problemas estructurales que afrontaba se consideró pertinente, en una primera etapa, la realización de obras de carácter emergente.

Hasta fines de 2014 las obras emergentes se encuentran concluidas y con el propósito de asegurar la intervención integral del inmueble y ponerlo al servicio de la comunidad, el INPC-R6 se ha comprometido con el IEPS a brindar el acompañamiento y asesoramiento técnico necesarios hasta la culminación y puesta en valor de este inmueble.

En ese marco, y luego de los respectivos procesos de contratación pública, en setiembre de 2014 se iniciaron los trabajos, que comprendieron: consolidación de cimientos, consolidación, estabilización y refuerzo de estructura de madera, consolidación de muros, restauración de cubiertas y aleros, consolidación y protección de pintura mural, re conformación de pisos y tratamiento inmunizante en la madera.



6

COMBATE AL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES



Figurina - Pieza Arqueológica
Repatriación desde Italia

COMBATE AL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES.

En el 2014 el país logró la repatriación de bienes culturales más importante en la historia del Ecuador, 4.142 piezas arqueológicas retornaron de Italia. Además, 748 bienes fueron recuperados al interior del país por la Policía Patrimonial. Se concedieron 2835 permisos de salidas de Bienes Culturales NO Patrimoniales.

En el 2014 ocurrió la repatriación de bienes culturales patrimoniales más importante en la historia del Ecuador, 4.142 piezas arqueológicas retornaron al país procedentes de Italia, luego de que fueron recuperadas tras largos procesos judiciales.

Este es un logro del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) que ostenta la Secretaría del Comité Técnico de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales, una instancia creada en el 2010 en la que colaboran: el Ministerio Coordinador de Talento Humano; el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; el Ministerio de Cultura; el Ministerio del Interior; el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; la Procuraduría General del Estado; y la Fiscalía General del Estado.



Las piezas arqueológicas pertenecen a tres colecciones que se habían sacado de manera ilegal del Ecuador: la colección Génova-Aduana, que se ubicó en las actuales bodegas de las Aduanas de las Autoridades Portuarias de Génova; la colección Norero; y, la colección Pavesi depositada en Comune de la misma ciudad italiana.

Para el 2015, el Ministerio de Cultura y Patrimonio prepara una gran exposición para exhibir las piezas recuperadas en Italia.

BIENES REPATRIADOS EN EL AÑO 2014.

No	Fecha	Procedencia	Colección	Tipo de Bienes	Cantidad		
					Patrimoniales	Fragmentos	Total
1	26-Nov-14	ITALIA	Norero	Objetos arqueológicos	2694		3392
2	26-Nov-14	ITALIA	Pavesi	Objetos arqueológicos	367	225	592
3	26-Nov-14	ITALIA	Aduanas	Objetos arqueológicos	628		656
4	26-Nov-14	ITALIA	Carabinieri	Objetos arqueológicos	5		5
5	26-Nov-14	ITALIA	Baronetto	Objetos arqueológicos	164	59	223
TOTAL					3.858	284	4.142

BIENES REPATRIADOS DESDE EL 2008 HASTA EL 2014.



Año	No Bienes	No Fragmentos	Total
2008	160		160
2009	68		68
2010	207		207
2011	0		0
2012	198		198
2013	8		8
2014	3.858		4.783
TOTAL	4.499	284	4.783

BIENES RECUPERADOS EN ECUADOR.

La Policía Patrimonial a cargo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en 2014 logró recuperar 748 bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado. Denuncias, en su mayoría anónimas, posibilitaron el inicio de investigaciones que terminaron con la recuperación de los objetos.

BIENES RECUPERADOS EN EL 2014.

N°	Fecha	Colección	Tipo de Bien	Total
29	20/05/2014	Santa Elena - Quito CASO TURÍN	Arqueología	162
			Objeto en piedra	1
			Esfera metálica	1
			Mapas	2
			Pinturas con marco dorado	2
			Fragmentos Arqueológicos	282
		Sultana de los Andes	Objetos arqueológicos	214
31	09/09/2014	Caso Monteserrín	Arqueológico	7
32	09/09/2014	El Bosque "Zurbaran"	Objetos arqueológicos	1
			Objetos pictóricos	1
33	11/12/2014	Galería MIRO y enmarcaciones FLORENCIA	Objetos pictóricos	1
		Cántaro	Objetos de piedra	27
			Objetos de metal	28
			Fósiles	11
			Pintura	1
			Cuadro con billetes	1
			Libro	1
			Concha spondilus	5
			Total	748

BIENES RECUPERADOS DESDE EL 2008 HASTA EL 2014.

AÑO	NÚMERO DE BIENES
2008	175
2010	1.003
2011	741
2012	370
2013	1.163
2014	748
TOTAL	4.200

AUTORIZACIONES DE SALIDA DE BIENES CULTURALES NO PATRIMONIALES.

En 2014 se emitieron 2.835 autorizaciones de salida de Bienes Culturales No Patrimoniales.

Las inspecciones para emitir las autorizaciones de salida de Bienes Culturales NO Patrimoniales se efectúa en los siguientes lugares: en la Matriz del INPC ubicada en Quito; en San Antonio de Ibarra; en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito; y, en las Direcciones Regionales Cuenca, Guayaquil, Loja, Riobamba y Portoviejo.

LUGAR DE INSPECCIONES	TOTAL
Matriz	462
Aeropuerto IMS	2.067
San Antonio	152
Regionales	154
TOTAL	2.835

7

INVENTARIO DE
BIENES CULTURALES
PATRIMONIALES

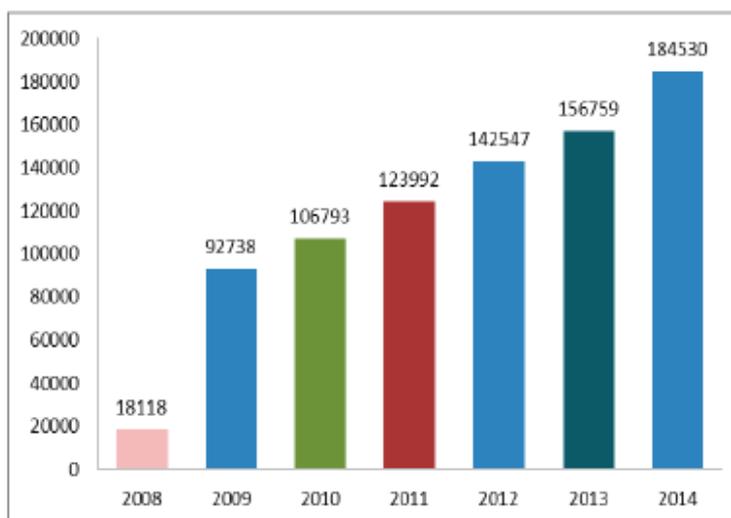


Estudiante Tejedora de Manabí
Escuela Taller Pile

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES.

El Inventario de Bienes Culturales Patrimoniales que realiza el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) a nivel nacional creció un 20% en relación con el 2013. 184.530 bienes culturales están inventariados en el INPC en los ámbitos de: arqueología, bienes muebles, bienes inmuebles, documentos y patrimonio inmaterial.

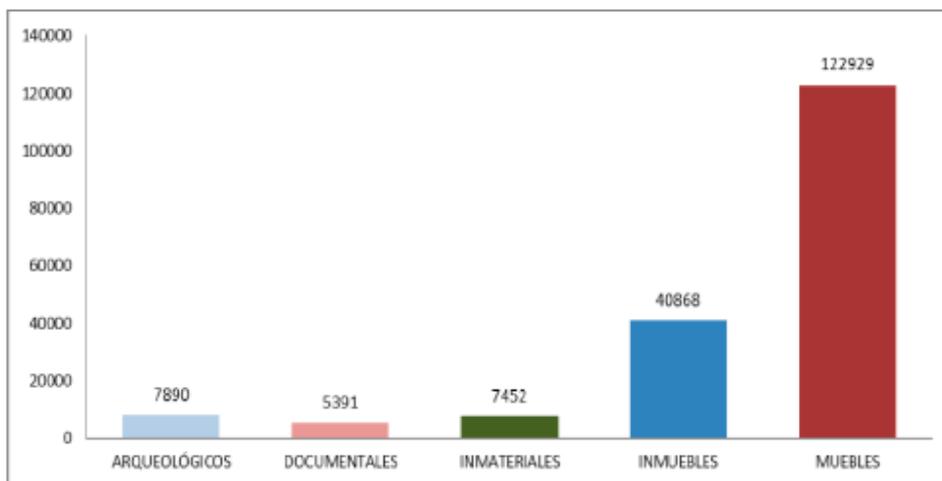
En el 2014 la Dirección de Inventario trabajó en el mejoramiento del Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural, conocido como ABACO, que será presentado en el primer trimestre del 2015. El nuevo sistema es amigable y de fácil entendimiento para investigadores, profesionales, estudiantes y público en general interesado en conocer sobre el patrimonio Cultural del Estado.



REPORTE POR AÑO Y ÁREA.

Área/Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
ARQUEOLÓGICOS		6946		126	460	283	75	7890
DOCUMENTALES		5038		301		44	8	5391
INMATERIALES		3436		533	1850	928	705	7452
INMUEBLES	4382	20317	938	1065	6694	3960	3512	40868
MUEBLES	13736	38883	13117	15174	9551	8997	23471	122929
TOTAL	18118	74620	14055	17199	18555	14212	27771	184530

Registro e Inventario por Año



Bienes Culturales (Registro e Inventario) por Área

8

EL INPC EN EL MARCO INTERNACIONAL



Niña Danzante
Fiesta de San Pedro

EL INPC EN EL MARCO INTERNACIONAL .



El sector de Patrimonio Cultural del Ecuador obtuvo un mejor posicionamiento en el ámbito Internacional. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador fue designado para presidir el Comité Ejecutivo del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (CRESPIAL).

La decisión la tomaron los representantes de los 15 países miembros de ese organismo, que se reunieron en Quito entre el 6 al 8 de noviembre de 2014.

El Comité Ejecutivo de CRESPIAL es el comité técnico encargado de velar por el funcionamiento eficaz del Centro, supervisando los programas de ese organismo regional que realiza un importante trabajo para salvaguardar las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural cumplió con los compromisos planteados en las agendas binacionales que el Ecuador tiene con Colombia y Perú.

Zaruma, provincia de El Oro, fue la sede del III TALLER BINACIONAL ECUADOR-PERÚ sobre protección de bienes culturales patrimoniales. Participantes de los dos países conocieron la problemática que afecta al país en el tráfico ilícito de bienes culturales y los esfuerzos que realiza el Gobierno Nacional para evitar que nuestras piezas patrimoniales sean comercializadas en el exterior.

En noviembre del 2014, Lago Agrio fue la sede del III TALLER BINACIONAL ECUADOR-COLOMBIA sobre protección de bienes culturales patrimoniales.

9

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES



Niña en Canoa
Borbón Esmeraldas

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en el 2014 presentó el resultado de varios estudios e investigaciones desarrolladas en los últimos años con el propósito de conocer mejor la vida de nuestros antepasados y proyectarnos de mejor manera en la tarea preservar y socializar el patrimonio cultural.

Investigación del Patrimonio Documental alrededor de la memoria histórica de Fernando Daquilema y Manuela León.



La investigación de patrimonio documental de la sublevación indígena de diciembre de 1871, en la Provincia de Chimborazo, dio como resultado:

Un informe de análisis de la producción historiográfica en torno al tema.

Un informe de conceptualización del patrimonio documental.

La ubicación de decenas de documentos históricos: 32 fotografías históricas; 105 documentos manuscritos y 16 impresos; ubicados en varios archivos y colecciones, 121 fichas de inventario de documentos históricos.

Elaboración de un multimedia que presenta un relato de la sublevación a través del patrimonio documental.

Investigación arqueológica y propuesta de gestión del patrimonio arqueológico del cantón Urququí.

La investigación arqueológica y propuesta de gestión del patrimonio arqueológico del Cantón Urququí, provincia de Imbabura, dio como resultado identificar y ubicar 22 sitios monumentales arqueológicos.

La ubicación de estos sitios permitirá la gestión y delimitación de los mismos, así como también ayudará para que el gobierno local emita ordenanzas que regulen el uso del suelo de los sitios monumentales arqueológicos localizados.

Descubrimiento de una localidad arqueológica de finales de Pleistoceno e inicios del Holoceno (12.000 - 10.300 AP) en Cubilán.

El INPC asumió la investigación de campo de los sitios de Cubilán, provincia del Azuay, análisis de la cultura material con la finalidad de definir la cronología de ocupación y funcionalidad del sitio.

Luego de diseñar y aplicar una minuciosa estrategia de muestreo multienfoque, se logró definir con alto nivel de precisión la cronología y las modalidades de ocupación de la localidad, donde se obtuvieron muestras que permitirán comprender el medio ecológico en el cual se desarrolló esta ocupación.

Estudio de rutas de enlace entre tierras altas y tierras bajas en el siglo XX, entre la provincia de Loja y Zamora Chinchipe.



La Regional 7 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural concluyó la primera fase del proyecto Estudio de rutas de enlace entre tierras altas y tierras bajas en el siglo XX, entre la provincia de Loja y Zamora Chinchipe. La investigación estuvo a cargo del área de Patrimonio Cultural Inmaterial del INPC.

En el estudio se documentaron testimonios de los habitantes mayores, quienes conocían la historia de cómo se fueron construyendo las rutas de acceso a la Amazonia y creando nuevos asentamientos cercanos a lo que hoy son las vías Saraguro-Yacuambi y Loja-Zamora.

La historia de la vialidad, muestra cómo estos procesos generaron dinámicas sociales, económicas y culturales que

han dado sentido de vida a quienes arriesgaron todo para mejorar su sustento económico y estilo de vida.

Durante el estudio se determinó que en el siglo XX, se dieron fenómenos naturales, como la sequía en Loja, que propiciaron la migración de lojanos hacia distintas provincias del país y a las zonas orientales; sucesos que afectaron los diferentes ámbitos de la sociedad ecuatoriana.

La ejecución del estudio puso en evidencia los procesos socioculturales que se dieron durante el Siglo XX, como son las migraciones, temporales y definitivas desde la zona de Saraguro (Loja); por ejemplo, la escasez de tierras para trabajar que hizo que muchas familias decidieran quedarse a vivir en lo que hoy es el cantón Yacuambi y en las parroquias de Guadalupe y Namirez del cantón Zamora, para citar unos casos.

Cierre del proyecto “Mejora de las condiciones de seguridad y habitabilidad de los hombres y mujeres que viven en las ciudades históricas de Loja y Zaruma expuestos a riesgos”.



En el 2014 el INPC Regional 7 culminó el proyecto Mejora de las condiciones de seguridad y habitabilidad de los hombres y mujeres que viven en las ciudades históricas de Loja y Zaruma expuestos a riesgos. Como producto los artesanos y artesanas de Zaruma y Loja, en especial de las 13 parroquias rurales, se beneficiaron con capacitaciones y emprendimientos; las acciones se reflejan en la venta de artesanías que se comercializan en el Telecentro y en las diferentes ferias parroquiales que se llevan a cabo en las plazas.

En el marco de este proyecto además se rehabilitaron bienes inmuebles de las dos ciudades que formaron parte del proyecto y se logró levantar información de campo de los bienes inmuebles en un 100% de Loja y Zaruma.

Documentación y revitalización de la lengua Sápara.

Desde el año 2014 el Ministerio de Cultura y Patrimonio compuso una mesa de trabajo interinstitucional con el Ministerio de Educación, SENESCYT y el Instituto Nacional



de Patrimonio Cultural para la implementación del Proyecto Acciones de Salvaguardia y Revitalización de la Lengua y de las Manifestaciones Culturales de la Nacionalidad Sápara, con el fin de dar cumplimiento al compromiso estatal de la salvaguardia de este elemento inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.

En este marco, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Regional 3 planificó ejecutar un diagnóstico bibliográfico y sociolingüístico, así como una documentación lexicográfica audiovisual básica, para así definir lineamientos de salvaguardia de la lengua Sápara, a través del Proyecto Documentación y Revitalización de la Lengua Sápara, que contó con la aprobación de la dirigencia de la Nacionalidad Sápara del Ecuador NASE.

Como parte de este proyecto se ha entregado un importante fondo audiovisual de las comunidades de Jandiyacu, Mazaramu e Imatiña (cuenca alta y media del Conambo), parroquia Río Tigre, provincia de Pastaza. Se ha creado un archivo con su respectivo catálogo en ACCESS, que será una válida fuente de consulta a la nacionalidad y a las escuelas interculturales bilingües de esta zona específica de la Amazonía ecuatoriana.

Primera fase de la investigación: paisaje y religión en la Costa Central del Ecuador en el periodo entre los años 500 a.C. a 1500 d.C.

En el 2014, el INPC Regional 4, contempló la necesidad hacer accesible al público la información que el P.H.D Richard Lunniss ha desarrollado, en el trabajo de toda una vida, en Salango, considerado el sitio ritual más importante de la costa ecuatoriana.

El trabajo desarrollado recrea, de una manera fluida y científica, el paisaje y la religión de la Costa Central. Esta obra tiene una versión en habla inglesa lo que puede ayudar a lograr una mayor difusión de la importancia de ese sitio ritual.

Análisis socio económico y cultural de la actividad toquillera de la provincia de Manabí.



La Regional 4 del INPC ejecutó el estudio, determinándose que la mayor brecha que existe en la cadena de valor de la producción del sombrero fino de paja toquilla se encuentra en el eslabón de comercialización. Aproximadamente el mayorista se lleva entre 43 y 50% del valor de un sombrero.

La actividad toquillera ha perdido fuerza en aquellas comunidades que se encuentran cerca de ciudades polos de desarrollo como Manta y Portoviejo. Esto se debe a la mejor oferta salarial que existe en detrimento de la labor de tejido con toquilla.

Existe el interés en las comunidades de re potenciar esta labor, siempre y cuando se otorguen los incentivos necesarios para hacerlo. Esto ocurre principalmente en las comunidades de Toalla Chica, Santa Rosa, La Sequita y Cerro Copetón.

Mesas Territoriales y conmemoración del Segundo Año de la Declaratoria del Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (UNESCO).

Tras la inclusión del Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla Ecuatoriano en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, el Estado Ecuatoriano asumió la responsabilidad de proteger y promover esta manifestación. En este contexto, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en calidad de ente encargado de conservar, preservar y difundir el patrimonio cultural de la Nación, desarrolló el Plan Nacional de Salvaguardia del Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla, con un periodo de vigencia hasta el año 2017.

En el marco de este Plan se establece como una acción prioritaria la conformación de las denominadas “Mesas

Territoriales” cuya finalidad es coordinar y llevar a cabo en territorio, acciones concretas encaminadas a salvaguardar esta manifestación y mejorar las condiciones de vida de los detentores del conocimiento.

Es así que gracias a coordinación y participación de varias instituciones del Estado, el INPC-R6 lideró en el año 2014 la realización de tres Mesas Territoriales. Además con el apoyo del MCPEC en los procesos de reactivación económica y el trabajo responsable y permanente de las demás instituciones participantes, ha sido posible articular una serie de proyectos a implementarse para el año 2015, mismos que fueron presentados públicamente en la Tercera Mesa Territorial, llevada a cabo el día 12 de diciembre de 2014.

Con ocasión del Segundo Aniversario de la Declaratoria del Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, el INPC-R6 desarrolló una Feria Ciudadana en el Parque Abdón Calderón de la ciudad de Cuenca, con la participación de alrededor de veinte asociaciones toquilleras de la región y las principales casas comercializadoras del sombrero de paja toquilla de la ciudad, quienes tuvieron la posibilidad de exhibir, promocionar, difundir y comercializar sus artesanías ante la ciudadanía.

Dentro del eje investigativo que forma parte del Plan Nacional de Salvaguardia, se realizó la investigación denominada “Estudio etnohistórico de la dinámica social económica y simbólica del tejido tradicional del sombrero de paja toquilla, en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago”, cuyo objetivo fue construir una comprensión múltiple de esta actividad, desde su inserción en el siglo XIX hasta la actualidad, con un enfoque explicativo que permita fomentar la diversidad y fortalecer la identidad cultural, permitiendo el posicionamiento del Patrimonio Inmaterial como un eje fundamental en el desarrollo integral de las comunidades.



Caracterización de la técnica de producción de la obra de Miguel de Santiago (Siglo XVII).

El Laboratorio de Química del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural realizó la investigación Caracterización de la técnica de producción de la obra de Miguel de Santiago (Sigl XVII). A través de los estudios de imagen, se pudo establecer las características estilísticas del autor en el proceso de ejecución de la imagen.

Las técnicas analíticas instrumentales permitieron identificar y cuantificar los materiales constitutivos originales, los productos de intervenciones y la técnica de ejecución, estableciendo asociaciones de originalidad, integridad y autenticidad.

Investigar y documentar las técnicas ancestrales de producción de material cultural para su desarrollo y aplicación en la producción actual.

El Laboratorio de Química del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural concluyó este proyecto, que contó con el apoyo de SENESCYT. Como resultado se capacitaron a 45 personas de las poblaciones de San Gabriel, Carchi; San Francisco del Tejar, Imbabura; Sucre, Tungurahua.

Mediante talleres teórico-prácticos, se transmitió a la comunidad el conocimiento ancestral en la elaboración de objetos decorativos y utilitarios. Se usan primas materias primas e iconografía local.

El proyecto incluyó el estudio etnoarqueológico que permite conocer las técnicas para la producción de objetos de cerámica que utilizaban nuestros pueblos ancestrales; la identificación de sitios donde se localizan las materias primas, y los referentes identitarios de cada sector.



El Estudio geológico aporta en la localización de los entornos geográficos donde se encuentran arcillas que sirven para producir objetos cerámicos. El estudio Físico - Químico determina la composición mineralógica de las materias primas de mina y de los objetos arqueológicos. Los resultados de los estudios aportan a la producción actual.

Diagnóstico de la Red de Antiguos Trapiches en Sierra Norte y Centro.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural realizó el Diagnóstico de la Red de Antiguos Trapiches en Sierra Norte y Centro, que permitió identificar y ubicar 4 trapiches tradicionales en las provincias de Carchi e Imbabura, conformando una Línea Base del contexto histórico de antiguos trapiches e ingenios de caña de azúcar.

Los objetivos de esta investigación fueron: analizar las posibles repercusiones de los antiguos trapiches en el contexto social de la zona, así como registrar los antiguos trapiches existentes en la zona.

Investigación del paisaje cultural de la cuenca baja del Río Guayas.



El objetivo principal del proyecto, desarrollado por el INPC Regional 5, fue la identificación y relación de los testimonios naturales y culturales, materiales e inmateriales, de valor patrimonial, presentes en el territorio de la Cuenca Baja del río del Guayas, en especial en las poblaciones que se levantan al borde de los ríos Daule y Babahoyo.

Como resultado de la acción del ser humano con la naturaleza en un ambiente fluvial significativo, para su valoración como paisaje cultural, de acuerdo con las categorías definidas por la UNESCO, se estableció la delimitación de 7 unidades de paisajes con valor cultural, complementadas con ortofotos y su respectiva fundamentación y valoración: Colimes, Balzar, Palestina, Vincas, Baba, Pimocha, Salitre Samborondón, Pueblo Viejo, Babahoyo, Chirintomo, Daule Santa Lucía, Isidro Ayora, Yaguachi, Taura Milagro, Km. 26 (Virgen de Fátima), Naranjal.

Investigación Arqueológica en el Recinto Los Ceibitos Comuna Las Balsas, Cantón Santa Elena.

La Regional 5 del INPC ejecutó este proyecto que fue diseñado para evaluar la situación actual del cerro Dos Tetras, así como identificar la profundidad de los depósitos culturales, mediante excavaciones arqueológicas en el sector donde se encontraron 3 monolitos que actualmente reposan en Los Ceibitos.



La investigación permitió definir la presencia de una serie de emplazamientos arqueológicos distribuidos en la cima del cerro: terrazas residenciales, terrazas agrícolas, emplazamientos funerarios, estructuras circulares formadas por piedras clavadas y probables áreas de procesamiento de productos agrícolas.

Se logró definir una serie de contextos funerarios. Se excavaron cuatro tumbas de las cuales se recuperaron artefactos de cerámica (vasijas, estatuillas, silbatos, recipientes para cal); de piedra tallada (manos de moler), metalurgia (cobre y oro); artefactos de hueso tallado (escultura miniatura antropomorfo y zoomorfo); artefactos asociados con textilería (torteros), etc.

Las características arquitectónicas de las estructuras agrícolas, la arquitectura funeraria, así como los atributos morfo estilísticos de la cerámica, nos permiten conocer aspectos relevantes de la sociedad Guancavilca asentada sobre la cordillera Chongón Colonche, disímiles a aquellos grupos instalados en la zona costera.

Estudio de las técnicas de construcción de las balsas en el cantón General Villamil (Playas).

La Regional 5 del INPC inició este proyecto luego de que la Cooperativa de Pescadores Artesanales “Las Balsas” solicitara la declaratoria de las técnicas de construcción de las balsas, instrumento de transportación de orígenes milenarios, como Patrimonio Cultural de la Nación.

La investigación antropológica e histórica realizada destaca la relevancia de la Balsa de Vela como una unidad cultural que sintetiza complejas interrelaciones entre el medioambiente marítimo, actividades productivas tradicionales como la pesca, y la pertenencia identitaria de los pobladores de Playas.

Las balsas de vela son un ícono local por ser un medio de subsistencia, pero además por ser expresión de una continuidad cultural que viene desde épocas prehispánicas. El estudio determina el valor patrimonial de los conocimientos y técnicas de elaboración de las balsas y sugiere la declaratoria patrimonial como una estrategia necesaria para la continuidad de los saberes.

10

PLANES DE GESTIÓN Y ESTUDIOS PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS PATRIMONIOS CULTURALES



Cantoras - Marimba
San Lorenzo - Esmeraldas

PLANES DE GESTIÓN Y ESTUDIOS PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS PATRIMONIOS CULTURALES.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural continuó durante el 2014 con la producción de estudios y planes de gestión que permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) ejecutar acciones para preservar los patrimonios culturales que ostentan.

Diseño y formulación del Plan de Salvaguardia del Repertorio Musical del Jahuay.



Este proyecto encabezado por el musicólogo Mario Godoy, buscó darle continuidad al proceso metodológico de salvaguardia del Canto Musical del Jahuay, mediante la formulación de su plan de salvaguardia, con la finalidad de contar con una herramienta que identifique y analice los sujetos, instituciones y grupos sociales involucrados, así como sus riesgos y amenazas, iniciando al mismo tiempo acciones de investigación, revitalización, protección, promoción y difusión de esta manifestación cultural.

La investigación alrededor del Repertorio Musical del Jahuay, que inició la Regional 3 del INPC en el 2012, y que se complementó en el 2014 con el Plan de Salvaguardia, busca preservar este patrimonio inmaterial, cuyas referencias bibliográficas datan del S. XVII.

Registro del Patrimonio Sonoro en Azuay y Cañar.

El Patrimonio Cultural Inmaterial otorga un sentimiento de identidad y continuidad en las comunidades, razón por la cual, el INPC-R6 consideró fundamental incluir entre sus prioridades la realización de proyectos, entre las cuales se encuentra la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valoración y transmisión a futuro de las manifestaciones culturales de los pueblos.



En ese marco, en el año 2014 se realizó el Proyecto “Registro del Patrimonio Sonoro en Azuay y Cañar”, investigación realizada específicamente con los grupos culturales mestizo y cañari, abordada desde los cinco ámbitos de patrimonio cultural inmaterial en los cuales, la sonoridad cotidiana y ritual (música, instrumentos, performance, entre otros) forma parte directa o indirectamente.

Con los resultados de este estudio, se elaboró un DVD multimedia que ha sido distribuido a portadores, interlocutores, instituciones culturales y a la comunidad en general con miras a lograr su difusión, conocimiento y apropiación, así como a motivar la investigación y análisis de los temas patrimoniales y culturales.

Es importante indicar que con esta investigación se completa –especialmente- el estudio del patrimonio sonoro en las provincias correspondientes a la Regional 6 de la nación.

Expediente técnico de postulación para la declaratoria de los “Paños o Macanas de Gualaceo con la técnica del ikat, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación”.

El INPC tiene como objetivos de su accionar el conservar, investigar, preservar y promocionar el patrimonio cultural, razón por la cual, gracias al interés de los artesanos de las comunidades de Bullcay y Bullzhún del cantón Gualaceo, provincia del Azuay, el INPC-R6 desarrolló el Expediente Técnico de postulación para la declaratoria de los “Paños o Macanas de Gualaceo con la técnica del ikat, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación”.



Para la realización de este expediente fue necesaria la participación activa de los portadores del conocimiento y la colaboración del GAD del cantón Gualaceo, el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares – CIDAP.

Actualmente el expediente se encuentra concluido y en miras de lograr su Declaratoria, se halla siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución 159 que regula los procesos de declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial en el país.

Registro Visual y Construcción Narrativa en Cuenca, siglos XIX – XX.



El INPC-R6 en el 2014 llevó a cabo el proyecto denominado “Registro Visual y Construcción Narrativa en Cuenca, siglos XIX-XX”, cuyo objetivo principal fue reconstruir las narrativas visuales de Cuenca en los siglos XIX y XX, a través de tres tópicos, a saber: la construcción de la ciudad, la celebración del 3 de noviembre (Independencia de la ciudad) y los ritos fúnebres.

Esta investigación constituyó el fruto del trabajo multidisciplinario, desde la historia y la antropología visual e implicó un análisis visual de la imagen, considerada ésta como documento histórico y patrimonial.

El trabajo se llevó a cabo con fotografías que reposan en el archivo del Ministerio de Cultura y Patrimonio en Cuenca y Quito, las cuales fueron consideradas “vehículo de memoria” de la comunidad.

Por otro lado, considerando el derecho ciudadano de conocer su patrimonio y con el propósito de generar espacios para la difusión, promoción y socialización de este trabajo, se desarrollaron talleres y muestras fotográficas, en las cuales fue posible observar, conocer y analizar imágenes históricas de Cuenca.

Plan de Gestión Integral del Patrimonio Cultural del cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe.



El cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, ubicado en la Amazonia Sur del Ecuador, es una zona con gran cantidad de bienes culturales de valor patrimonial, en especial el sitio Arqueológico Santa Ana La Florida. El INPC Regional 7 planteó desarrollar un instrumento útil para la puesta en valor del patrimonio cultural cantonal, proponiendo una forma de gestionar el desarrollo local y sustentable.

En el “Plan de Gestión integral del patrimonio Cultural del cantón Palanda” se define la misión del GAD de Palanda y de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales inmersas

en la propuesta, los objetivos y políticas a poner en práctica, los recursos con que se dispone y cómo usarlos, delineando un ente responsable de su implementación. También se incluyen las políticas de seguimiento que son necesarias para evaluar, en qué medida se está cumpliendo lo previsto en el plan.

Plan de Gestión Integral Patrimonial del Centro Histórico de Chuquiribamba.



Con el interés de preservar y salvaguardar los bienes culturales con valor patrimonial existentes en el centro histórico de Chuquiribamba, declarada en el año 2013 como Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano; el INPC Regional 7 desarrolló una propuesta para ejecutar una gestión integral y planificada de los recursos patrimoniales materiales e inmateriales existentes en esta parroquia rural del cantón Loja, al sur del Ecuador, los cuales deben estar articulados al Plan de Ordenamiento Territorial de los GADs cantonal y parroquial.

Como resultado del desarrollo del plan de gestión se obtuvo:

- Un diagnóstico inicial que refleja la realidad económica, social, ambiental y política de la parroquia y de sus habitantes.
- Un estudio del estado de conservación de los bienes culturales con valor patrimonial (arqueológicos, inmuebles, muebles, inmateriales y documentales).
- Un estudio de los riesgos antrópicos y naturales a los que los bienes patrimoniales están sometidos.

Con el plan de gestión elaborado se busca dinamizar las actividades de la población, con la finalidad de generar ingresos y contribuir de esta forma a su desarrollo sustentable, conservación, puesta en valor y uso social, tanto del patrimonio cultural inmaterial como material.

Fiestas de San Pedro y San Pablo en Manabí hacia la elaboración del Plan de Salvaguardia.



El INPC Regional 4 para este trabajo contó con un equipo consultor con experiencia en el tema, que realizó un diagnóstico de las festividades en toda la provincia, lográndose identificar que la influencia de San Pedro y San Pablo llega a 21 de los 22 cantones de Manabí, replicándose en fiestas o en velorios durante distintas fechas alrededor del año.

Los territorios donde se realizó el trabajo de campo fueron: Montecristi, Picoazá-Portoviejo, Machalilla, El Guayabo - Portoviejo, Los Arenales, Portoviejo, Jaramijó, Olla Vieja-Chone, Sasay Afuera-Santa Ana, El Aromo-Manta; los territorios restantes fueron abordados con entrevistas y talleres.

Con el material el INPC – R4, marca un punto de partida para el mayor análisis de la fiesta, sus implicaciones, su actores, sus dinámicas y ante todo su valor patrimonial, que no descarta a Machalilla como única portadora, sino que la incluye en un corpus más variado, con arraigo mayor, historicidad, y con gran carga simbólica.



Propuesta de rehabilitación integral arquitectónica patrimonial del Hospital San Francisco de Tenguel.

Rescatar la historia del asentamiento de Tenguel, cantón Guayaquil, y salvaguardar de manera integral un bien inmueble patrimonial de uso público en esta parroquia rural, mediante la elaboración de los estudios integrales de rehabilitación y conservación es un trabajo realizado durante el 2014 por el INPC Regional 5.

La investigación consideró la recopilación y narración de la historia del asentamiento de Tenguel y la realización de los estudios definitivos del inmueble denominado Hospital San Francisco de Tenguel, un legado arquitectónico y emblemático de la parroquia.

El proyecto se enmarcó en una propuesta de conservación y restauración para lo cual consideró planos de arquitectura, ingeniería estructural, eléctrica, climatización e hidro sanitaria; Modelo de Gestión, y el borrador de los términos de referencia para la posterior contratación de sus obras.



11

PRODUCCIÓN
EDITORIAL



Caretas de cartón utilizadas en las fiestas de Los Santos Inocentes declarada como patrimonio Inmaterial del Estado
Atuntaqui - Imbabura

PRODUCCIÓN EDITORIAL.

17 publicaciones se produjeron en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a nivel nacional en 2014. La Dirección de Transferencia del Conocimiento coordinó la producción de estudios, revistas y normativas que fueron distribuidas al público en general y estudiosos e investigadores del Patrimonio Cultural.

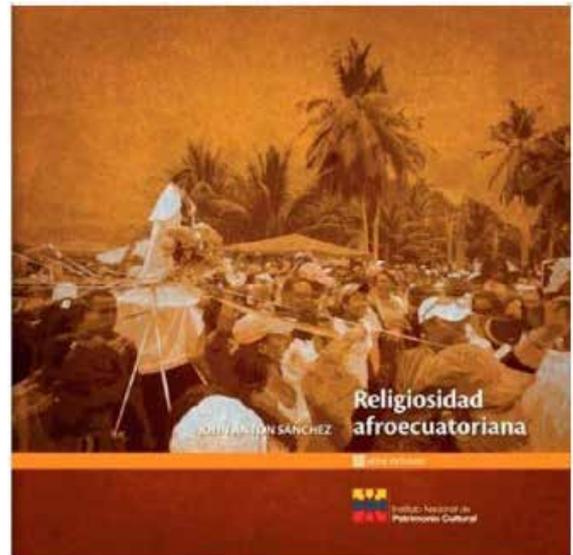


En el marco de la producción editorial de 2014 se elaboraron productos para el público infantil: Ideas para preservar nuestro patrimonio cultural, un producto del INPC Regional 3, una caja didáctica conformada por tarjetas ilustradas que exponen ideas acerca del patrimonio cultural del país; Juego de mesa didáctico cultura afroecuatoriana, incentiva a la audiencia infantil y juvenil a conocer, valorar y difundir la historia, las tradiciones religiosas y musicales del pueblo afroecuatoriano.

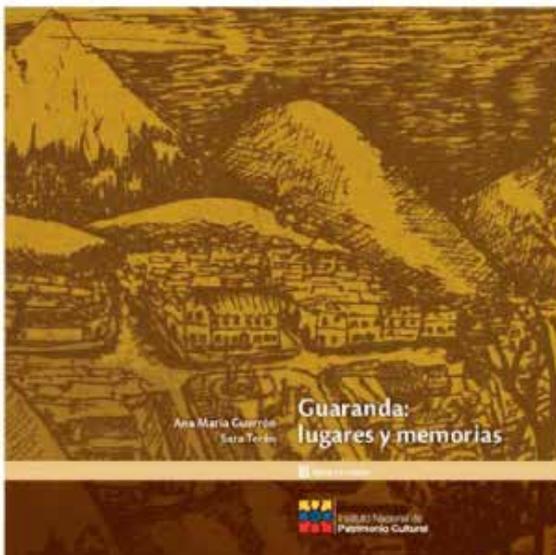
Serie estudios.

Religiosidad afroecuatoriana.

Esta publicación, sustentada en el análisis histórico y en el estudio etnográfico, da a conocer los sistemas simbólicos que están detrás de las creencias, ritos y celebraciones de la religiosidad popular afroecuatoriana y expone la forma en que coexisten el mundo divino y humano en esta cosmovisión.

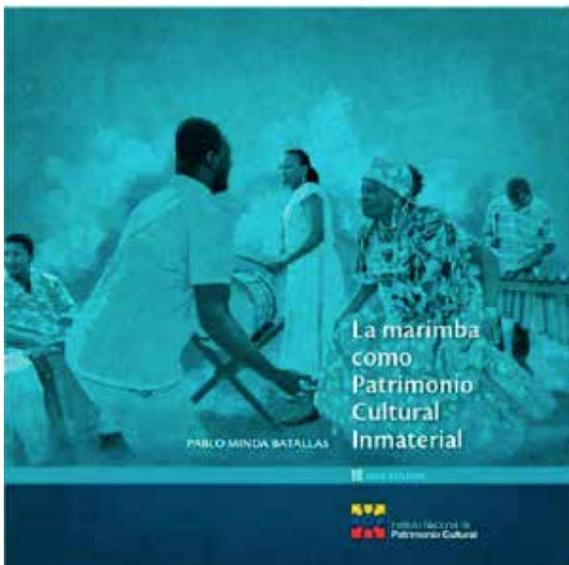


Guaranda: lugares y memorias.



Se trata de una investigación que describe con detalle y desde un punto de vista etnográfico los espacios públicos importantes para la memoria colectiva de Guaranda. Además, el estudio recoge las narrativas que perduran en el imaginario guarandeño y que dan cuenta de los usos sociales particulares que cada generación transfiere a los lugares cotidianos de la ciudad.

La marimba como Patrimonio Cultural Inmaterial.



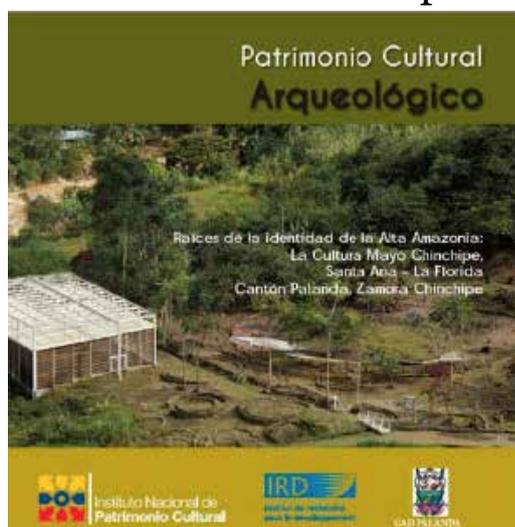
Este libro tiene como objeto de estudio el discurso de resistencia histórica que representa la marimba, su música, cantos y danza para el pueblo afroesmeraldeño. Desde una perspectiva antropológica, el investigador indaga en los significados y sentidos creados alrededor de estas expresiones culturales a partir de la visión de la ciudadanía esmeraldeña y músicos renombrados que afianzan su propia voz como detentores.

El tejido tradicional de los paños o macanas de Gualaceo con la técnica del Ikat.

El documento expone el valor histórico, simbólico y cultural que tienen los paños o macanas de Gualaceo elaborados con la técnica del Ikat por artesanos de las comunidades de Bullcay y Bullzhún. Este texto se produce en el marco de la postulación de esta técnica ancestral de tejido como Patrimonio Cultural Inmaterial.



Patrimonio cultural arqueológico. Raíces de la identidad de la Alta Amazonía: La cultura Mayo Chinchipe, Santa Ana – La Florida Cantón Palanda, Zamora Chinchipe.



El texto da a conocer a la ciudadanía evidencias de una compleja ocupación humana que se desarrolló en la Alta Amazonia, a lo largo de la cuenca hidrográfica Mayo – Chinchipe y que está fechada en más de 5500 años. De esta forma, la publicación informativa se presenta como una guía útil para la colectividad y como aporte para la revalorización de la historia que se encuentra en este sitio arqueológico.

Estudios multidisciplinarios en cinco espacios prehispánicos tardíos del Ecuador.

La obra Estudios multidisciplinarios en cinco espacios prehispánicos tardíos del Ecuador es el resultado del proyecto ejecutado por el INPC en convenio con el SENESCYT. Este estudio congregó a especialistas de las disciplinas de Arqueología, Historia, Antropología, Geografía, Biología y Paisajes Culturales en cinco sitios del período de Integración: Japotó, Puná, Otavalo, Huayrapungo y Yacuvina para ampliar el conocimiento sobre las modalidades de ocupación y la identificación de técnicas y tecnologías desarrolladas por estas sociedades complejas, a fin de determinar su posible continuidad y permanencia en la actualidad.



Revistas Académicas.

INPC 5.



Esta publicación, de carácter semestral, articula la discusión y promueve la reflexión al confrontar diferentes visiones académicas para cuestionar las múltiples significaciones y conceptos que giran en torno al patrimonio cultural.

Esta edición presenta contenidos acerca de la vigencia de la noción de patrimonialidad en Quito, sobre la gestión del patrimonio en un contexto histórico y nacional. Propone reflexionar sobre la vinculación de la memoria con el territorio; además, expone dos informes de investigación arqueológicos que renuevan los estudios sobre Huataviro y sobre la Alta Amazonia y, para finalizar, ofrece un texto informativo sobre el proceso de inscripción del Qhapaq Ñan en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco.

INPC 6.

Esta publicación corresponde al segundo semestre del 2014 y contiene textos que desde diversas disciplinas aportan a la comprensión y al debate sobre el patrimonio cultural. El lector encontrará discusiones sobre la relación del patrimonio cultural con las actividades turísticas en zonas rurales, análisis literarios que labran la memoria de la literatura nacional, reflexiones sobre el patrimonio lingüístico y las propuestas de revitalización de lenguas en desuso, un estudio etnográfico sobre el oficio ancestral de la partería, y finalmente, un aporte metodológico para el análisis de información patrimonial que alberga la plataforma institucional.



Revistas de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).

Revista PCI 12.

A partir del 2014, la Revista PCI cobra un giro conceptual en su estructura, tratamiento de contenidos y diseño gráfico. La nueva propuesta pone énfasis en la vigencia y la pertinencia de las manifestaciones culturales en función de los contextos sociales, sin dejar de lado el diálogo intercultural como un reto cotidiano que implica el fortalecimiento interno de una cultura antes de entrar en una interacción con otra.

Revista PCI 13.



La Revista PCI 13 responde desde las voces de los portadores, los proyectos comunitarios y los procesos de gestión local y gubernamental algunas interrogantes sobre la revitalización cultural: ¿es necesario revitalizar el Patrimonio Cultural Inmaterial? ¿Qué factores influyen en el estado de vulnerabilidad de las prácticas culturales? ¿Qué desafíos tienen los planes de salvaguardia en la gestión del patrimonio desde el punto de vista de la revitalización?.



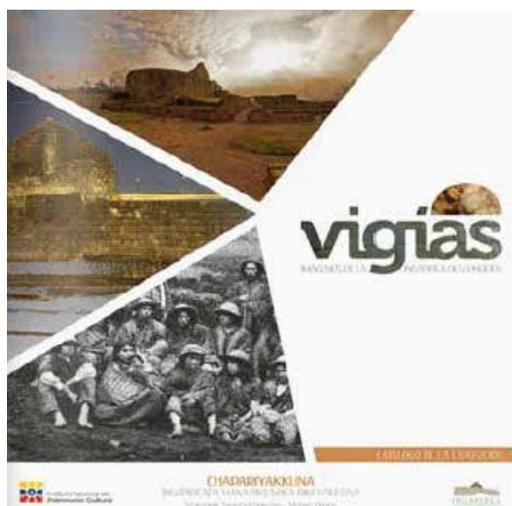
Revista PCI 14.

Esta entrega cierra el 2014 con reflexiones en torno a la participación como un principio fundamental de los procesos de salvaguardia para que los propios portadores y la ciudadanía, en general, ejerzan los derechos culturales en sus prácticas cotidianas y establezcan acciones certeras que legitimen su identidad y la construcción social de sus vidas.



Serie normativas y directrices.

Catálogo Vigías: imágenes de la Ingapirca desconocida.



Recoge más de treinta fotografías históricas cuya narrativa visual permite hacer varias lecturas sobre el observatorio astronómico desde la ciencia y el arte. Esta publicación da cuenta del proyecto cuyo objetivo fue la apropiación, conservación y puesta en valor del Complejo Arqueológico Ingapirca en su entorno comunitario. En el marco de esta muestra, además se diseñó el proyecto comunitario de desarrollo artístico y tradición oral dirigido a niños y jóvenes de las comunidades parroquiales aledañas, información que consta en el producto editorial.

Ecuador al mundo: un viaje por su historia ancestral.

El texto difunde información sobre 4.000 piezas arqueológicas que fueron repatriadas al país, gracias a la colaboración de las instituciones genovesas e italianas. Se trata de un conjunto numeroso de piezas arqueológicas precolombinas, de las culturas Valdivia, Chorrera, Jama-Coaque, La Tolita, Manteña, Bahía, Tacalshapa, Cashaloma, que habitaron en diversas regiones geográficas del actual Estado ecuatoriano.

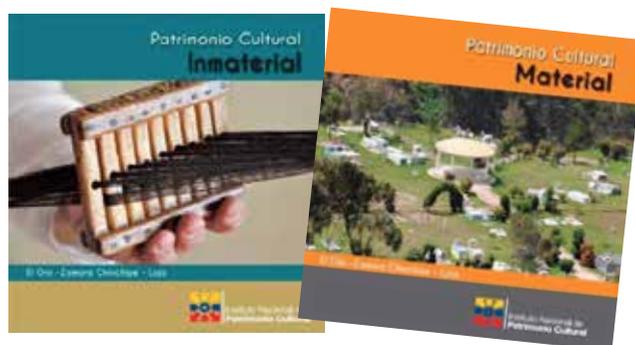


Folleto Patrimonio Cultural Material.

Texto informativo que difunde el patrimonio cultural material (bienes muebles e inmuebles) de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, su clasificación y características representativas para enriquecer el conocimiento de la ciudadanía sobre los bienes tangibles e incentivar el interés por proteger la memoria social que representan.

Folleto Patrimonio Cultural Inmaterial.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través de la Regional 7, ofrece este texto informativo como un aporte a la comunidad y a los procesos de revitalización, continuidad y vigencia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la zona sur.



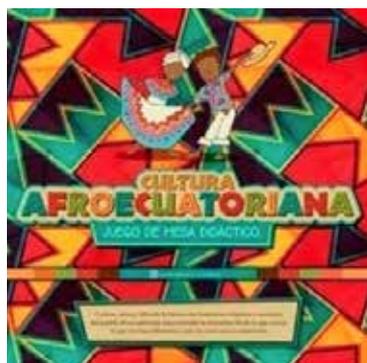
Serie Infantil y Juvenil.

Ideas para preservar nuestro patrimonio cultural.



En el 2014 se trabajó en coordinación con la Regional 3 del INPC para conceptualizar una caja didáctica conformada por tarjetas ilustradas que exponen ideas acerca del patrimonio cultural del país. Este producto, enfocado en la audiencia infantil y juvenil, se desarrolló en base a los ejes temáticos sensibilización del patrimonio, acciones ciudadanas para la conservación del patrimonio y gestión del patrimonio.

Juego de mesa didáctico cultura afroecuatoriana.



Se trata de un producto infantil lúdico que incentiva a la audiencia infantil y juvenil a conocer, valorar y difundir la historia, las tradiciones religiosas y musicales del pueblo afroecuatoriano, para entender la diversidad desde lo que somos, lo que nos hace diferentes y lo que nos une como ecuatorianos.

12

INFORME DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

INFORME DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

El Ministerio de Finanzas aprobó para el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) para el año 2014 un presupuesto inicial de USD 12'699.799,75, que se incrementó con la suscripción de varios convenios con SENESCYT, Proyecto I+D+I y YACHAY como co-ejecutores, Refinería del Pacífico, Cooperación Belga, Cooperación Internacional Gobierno Vasco y Organización de Estados Iberoamericanos, reformas de ampliación de recursos provenientes del cobro al acceso al Complejo Arqueológico Ingapirca, lo que determinó que el presupuesto al finalizar el año llegue a USD 19'564.625,34; mismo que fue ejecutado en un 96,44% en Matriz y Regionales del INPC.

EVALUACION DEL GASTO PERIODO ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2011- 2014

PERIODO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
AÑO 2011	9.544.800,44	8.721.711,49	91,38%
AÑO 2012	12.933.326,67	11.746.249,34	90,82%
AÑO 2013	20.314.574,70	16.928.084,37	83,33%
AÑO 2014	19.564.625,34	18.868.010,99	96,44%

REGIONAL	UBI GEOGRAFICA	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCION
REGIONAL 6	CUENCA	2.171.731,49	2.100.469,83	96,72%
REGIONAL 3	RIOBAMBA	932.336,52	903.347,81	96,89%
REGIONAL 5	GUAYAQUIL	617.522,05	538.816,53	87,25%
REGIONAL 7	LOJA	846.969,97	844.178,39	99,67%
REGIONAL 4	MANABI	850.936,71	850.492,27	99,95%
REGIONAL 1-2	QUITO	14.145.128,60	13.630.706,16	96,51%
TOTAL		19.564.625,34	18.868.010,99	96,44%

De acuerdo al análisis realizado se determina que los montos asignados o “codificados” para la realización de actividades de la Institución desde el año 2011 han venido incrementándose. Según la evaluación de cada periodo, en el año 2014 se verifica un cumplimiento de 96,44%, determinándose que existe un mayor control de la ejecución presupuestaria a nivel financiero, en conjunto con el área de planificación para el cumplimiento de las actividades y tareas que fueron programadas desde el inicio del ejercicio fiscal.

Gastos de inversión INPC 2014.

La asignación inicial de inversión fue de USD 7'808.273.75; presupuesto que se incrementó con la suscripción de convenios con la SENESCYT I+D+I y Yachay “Ciudad del Conocimiento”, Refinería del Pacífico, Cooperación Belga, Cooperación Internacional Gobierno Vasco y Organización de Estados Iberoamericanos de acuerdo al siguiente detalle:

La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación mediante cooperación interinstitucional trabajó con cinco proyectos presentados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, por un valor de USD 1'583.216.23

En el año 2014 desembolsó USD 1.170.306.10, presupuesto que fue ejecutado en un 73.92%. La SENESCYT desembolsó de igual manera recursos para el proyecto de Ciudad del Conocimiento - YACHAY en el año 2014; el aporte fue de USD 3'590.622.53 para la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura física considerada Patrimonio Cultural, presupuesto que fue ejecutado en un 99.18%.

De igual manera, el presupuesto de inversión fue incrementado por desembolsos realizados por la refinería del Pacífico, con USD 100.000.00 para financiar el proyecto “Escuela Arte y Oficio PILE- Centro de Transferencia del Saber Ancestral del Tejido de Finos Sombreros de Paja Toquilla”; Cooperación Belga transfirió el valor de USD 60.434.00 para el proyecto “Asistencia Técnica” para el Fortalecimiento Institucional del INPC; así mismo se transfiere a la Escuela Politécnica del Litoral ESPOL un total de \$ 18.900 para el Proyecto para financiamiento de Tesis de Investigación Científica.



Instalaciones de la Universidad Yachay - Ciudad del Conocimiento. Bienes Inmuebles restaurados por el INPC y que ahora son las aulas y viviendas de los estudiantes

Presupuesto de Inversión a nivel nacional.

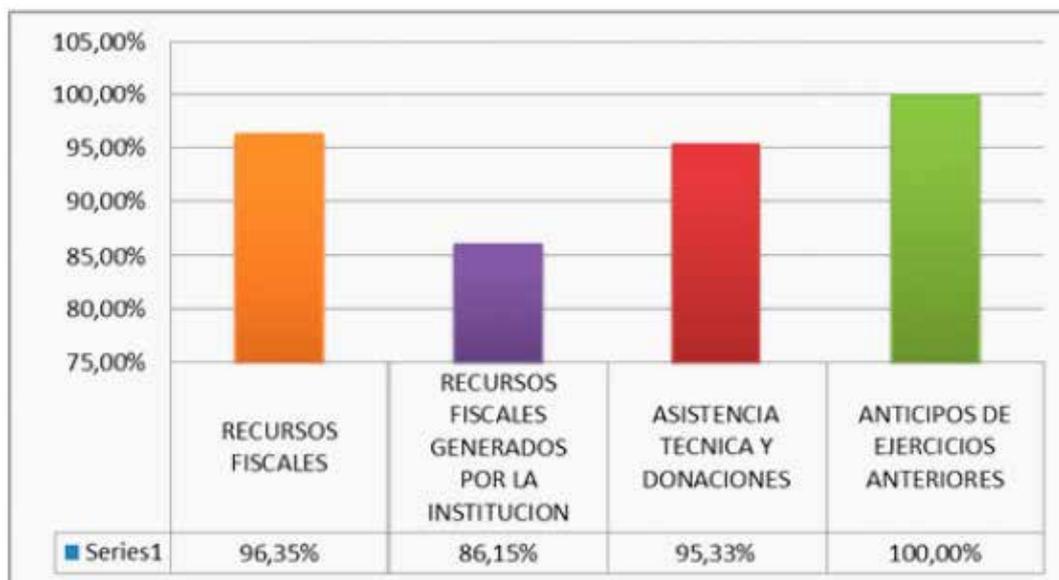
Dentro del Presupuesto de Inversión se encuentran los Proyectos que ejecuta el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural como rector, así como aquellos en los que es co-ejecutor, determinándose que a Diciembre del 2014 se cumplió con el 100% de ejecución en los Proyectos 007 Escuela Taller San Andrés Formación en Oficios Tradicionales “Aprender a Trabajar Trabajando” y 018 Escuela De Arte Y Oficio Pile “Centro De Transferencia Del Saber Ancestral Del Tejido De Finos Sombreros De Paja”, y el “Proyecto Yachay” con una ejecución del 99.18%, tomando en cuenta que para el Proyecto 020 Generar un Fondo Nacional de Fotografía Patrimonial se recibe el presupuesto en el mes de Marzo 2014 por un total de \$ 990.796.62, presenta una ejecución del 95.92%, existiendo un promedio de ejecución a nivel Inversión de 95.03%



Nº PROYECTO	PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCION
002	SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE BIENES CULTURALES	1.220.579,05	1.189.428,49	97,45%
003	CONSERVACION Y USO DEL PATRIMONIO	4.143.428,03	4.081.776,75	98,51%
004	SEGURIDAD Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO	448.548,79	446.245,25	99,49%
007	ESCUELA TALLER SAN ANDRES FORMACION EN OFICIOS TRADICIONALES APRENDER A TRABAJAR TRABAJANDO	409.133,90	409.133,90	100,00%
009	PLAN DE GESTION INTEGRAL PARA LA CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO INGAPIRCA	756.846,16	718.134,96	94,89%
014	PROYECTO I+D+I CONVOCATORIA SENESCYT	1.583.216,23	1.170.306,10	73,92%
017	ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INPC DEL ECUADOR A TRAVES DEL FONDO DE	81.554,00	74.710,40	91,61%
018	ESCUELA DE ARTE Y OFICIO PILE -CENTRO DE TRANSFERENCIA DEL SABER ANCESTRAL DEL TEJIDO DE FINOS SOMBREROS DE	100.000,00	99.355,95	99,36%
019	PROYECTO CIUDAD DEL CONOCIMIENTO YACHAY	3.590.622,53	3.561.178,94	99,18%
020	GENERAR UN FONDO NACIONAL DE FOTOGRAFIA PATRIMONIAL	883.805,08	847.781,79	95,92%
	TOTAL PROYECTOS INVERSION 2014	13.217.733,77	12.598.052,53	95,31%

Ejecución por Fuente de Financiamiento.

En el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural se puede determinar que existen cuatro fuentes de financiamiento que permiten el desarrollo de las actividades y cumplimiento de obligaciones. Se puede verificar que la ejecución con el 100% es la fuente 998 “Anticipos de Ejercicios Anteriores”, espacio presupuestario que fue determinado y asignado por el Ministerio de Finanzas en la apertura del año fiscal 2014 para la liquidación de los anticipos del año fiscal 2013, seguido de Fuente 001 “Recursos Fiscales” con una ejecución del 96.35%.



Ejecución recursos de autogestión.

ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% RECAUDACION
130102	Acceso a Lugares Públicos	260.000,00	292.723,80	292.723,80	100%
130106	Especies Fiscales	1.000,00	455,00	455,00	100%
130108	Prestación de Servicios	25.000,00	19.117,80	7.440,28	39%
170202	Edificios Locales y Residencias	1.400,00	1.960,00	1.960,00	100%
180204	Del Sector Privado no Financiero	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100%
280204	Del Sector Privado no Financiero	50.000,00	49.355,95	49.355,95	100%
280301	De Organismos Multilaterales	57.860,00	55.286,00	55.286,00	100%
370105	De Donaciones	2.574,00	-	-	0%
380103	De Anticipos por Devengar Construcción de Obras	-	1.313.450,83	1.313.450,83	100%
380105	De Anticipos por Devengar Compra de Bienes	1.356.318,99	42.868,16	42.868,16	100%
190499	Otros no especificados	10.000,00	300,64	300,64	100%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS CORRIENTES		1.814.152,990	1.825.518,180	1.813.840,660	99,36%

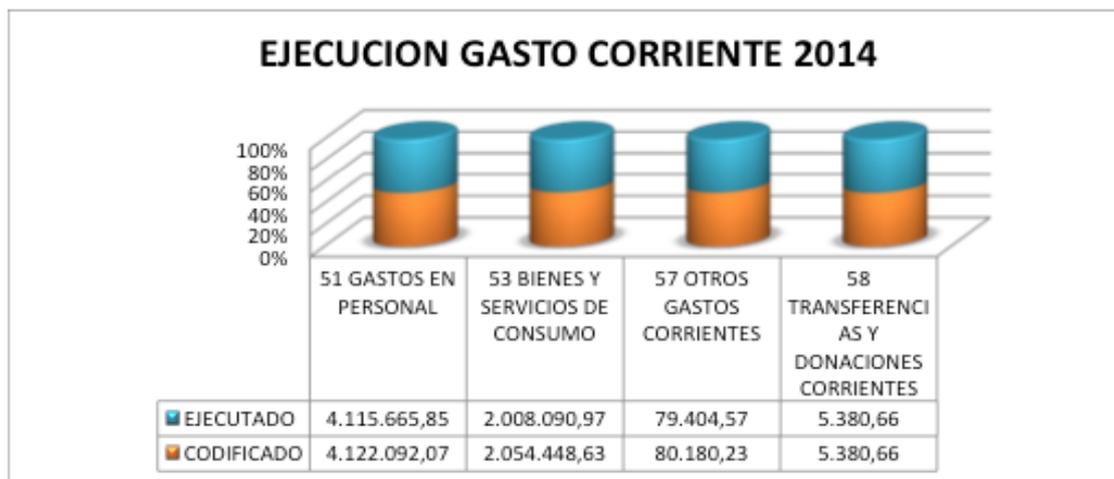
Los Recursos de Autogestión generados con fuente 002 “Recursos Fiscales Generados por la Institución” se basan en la aplicación del Reglamento de Autogestión, Ingresos por servicios que presta el INPC y se obtienen a través de:

- Acceso al Complejo Ingapirca
- Cobro por análisis químicos
- Cobro por análisis de muestras patrimoniales
- Arrendamiento de Locales para Venta de Artesanías en el Complejo Ingapirca
- Convenio con el Municipio de Riobamba “Plan de Rehabilitación Centro Histórico”

Ejecución gasto corriente INPC 2014.

El presupuesto de Gasto Corriente del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural en el año fiscal 2014 alcanza un 99.14% de ejecución a nivel nacional, de acuerdo a lo establecido en el PIA aprobado por el Ministerio de Finanzas por Grupo de Gasto según detalle a continuación:

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	EJECUTADO	%
51 GASTOS EN PERSONAL	4.122.092,07	4.115.665,85	99,84%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.054.448,63	2.008.090,97	97,74%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	80.180,23	79.404,57	99,03%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5.380,66	5.380,66	100,00%
TOTAL GASTO CORRIENTE	6.262.101,59	6.208.542,05	99,14%



Convenios incrementaron el presupuesto del INPC.

En el año 2014, se suscribió con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación, los convenios:

Convenio Específico de Cooperación Técnico Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para la intervención en bienes inmuebles patrimoniales para la rehabilitación en obra, consultorías y fiscalizaciones de los bienes inmuebles ubicados dentro del perímetro de intervención del Proyecto Ciudad del Conocimiento “Yachay” y su área de influencia por un monto de USD 3'590.622.53.

Convenio Específico entre la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para el financiamiento del proyecto denominado “Principios Culturales y Tecnológicos asociados a modalidades de ocupación territorial periodo integración”, por un monto de USD 635.549,90 se recibió una asignación de USD 613.516.21

Convenio Específico entre la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para el financiamiento del proyecto denominado “Investigar y documentar las técnicas ancestrales de producción de materiales culturales” por un monto de USD 139.160,00 a ejecutarse en dos años y se recibió en este año el valor de USD 80.579.00

Convenio Específico entre la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para el financiamiento del proyecto denominado “Proyecto para financiar la tesis de investigación científica para el INPC” por un monto de USD 63.000,00 a ejecutarse en dos años y se recibió en este año el valor de USD 18.900.00

Convenio suscrito con la Refinería del Pacífico para recibir presupuesto mismo que sería transferido al Proyecto ESCUELA DE ARTE Y OFICIO PILE -CENTRO DE TRANSFERENCIA DEL SABER ANCESTRAL DEL TEJIDO DE FINOS SOMBREROS DE PAJA mismo que ejecuta 99.355.95 correspondiente al 99.36% de los \$ 100.000 recibido para el año 2014.

Mediante transferencia el INPC recibe de la Cooperación Técnica Belga \$ 60.434.00 mismo que son devengados mediante Consultoría en el Proyecto ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INPC DEL ECUADOR A TRAVÉS DEL FONDO DE ESTUDIOS.

Informe de Talento Humano.

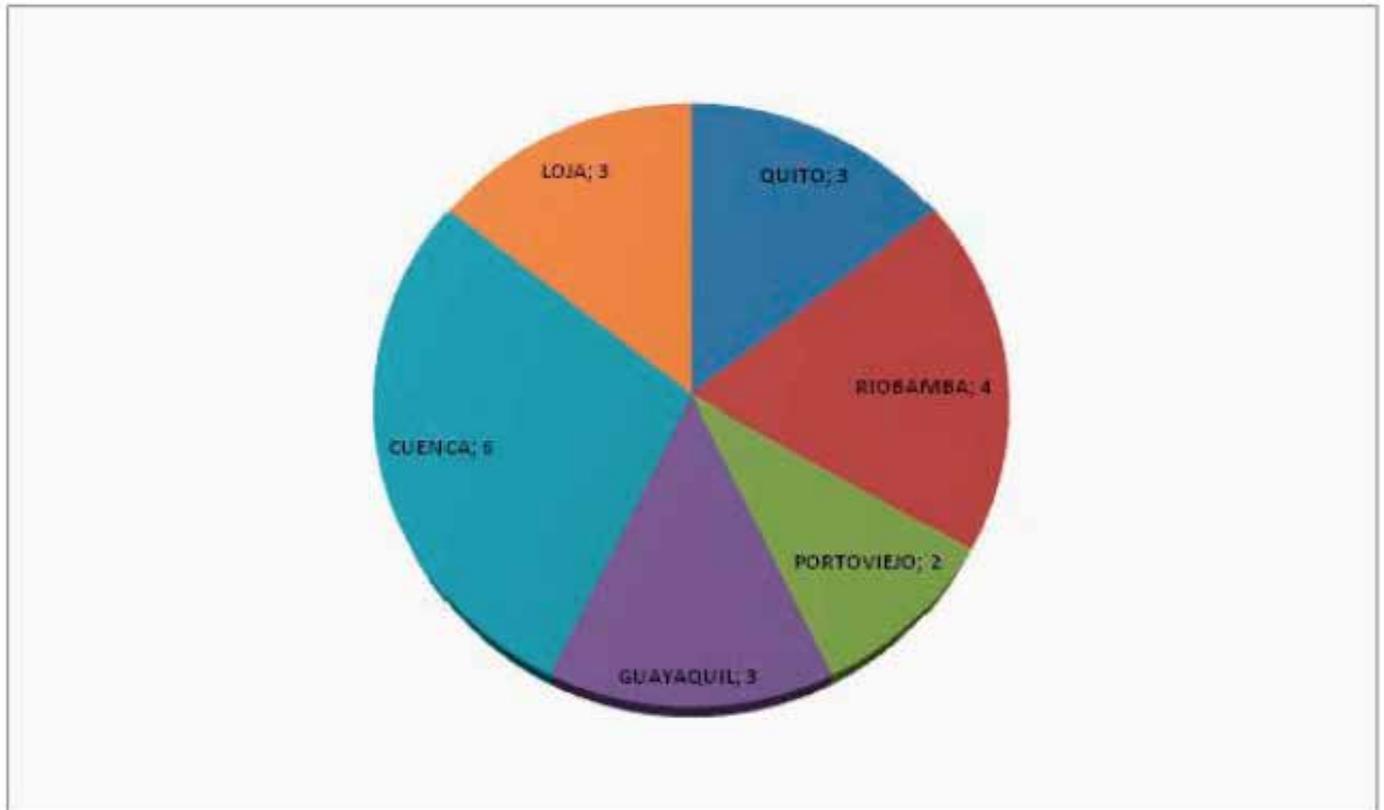
El fortalecimiento institucional se refleja en el apoyo que el Gobierno Nacional brinda al INPC para la contratación del nuevo personal, en el año 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales mediante Resolución Nro.MRL-SPF-2014-0412 de 31 de julio del 2014 aprobó la creación de 8 puestos a nivel nacional. Además 65 ecuatorianos y un extranjero fueron contratados para proyectos de inversión; dos servidores recibieron el auspicio de la Institución para la obtención de su título de cuarto nivel, fortaleciendo de esta manera los procesos habilitantes y agregadores de valor a nivel nacional.

La incorporación de personal en los diferentes proyectos que lleva adelante el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural aporta para disminuir de alguna manera la tasa del desempleo.

Concurso de Méritos Y Oposición

La Dirección de Administración de Recursos Humanos con fecha de 23 de marzo de 2014 lanzó el Concurso de Méritos y Oposición, de conformidad con lo establecido en la Norma Sustitutiva de la Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal, emitida por el Ministerio del Trabajo a través de la plataforma informática Socio Empleo.

Del concurso en mención se obtuvieron 21 informes favorables:

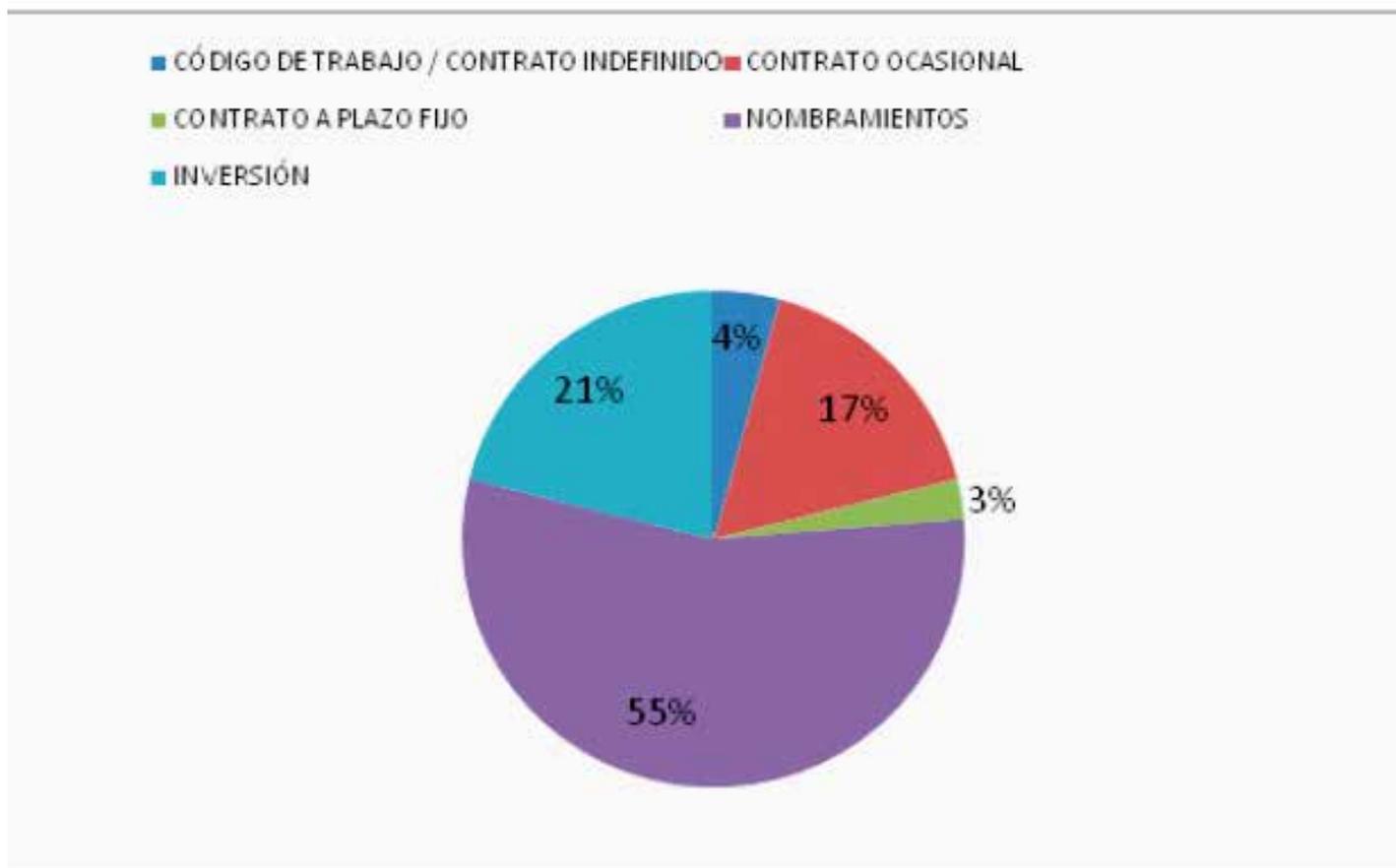


Profesionalización del Talento Humano con título de cuarto nivel.

La especialización de cuarto nivel del Talento Humano permitirá a la Institución contar con profesionales especializados en el área técnica e investigativa, cumpliendo los objetivos generales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que prioriza la investigación como base del conocimiento de la memoria, identidad e historia de los pueblos.

Composición del personal.

Al 31 de diciembre de 2014 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural tenía la siguiente composición de personal:



Planificación del Talento Humano.

Producto de la planificación del Talento Humano, el Ministerio del Trabajo aprobó la creación de ocho puestos a nivel nacional, esto ha permitido que el personal que se ha vinculado a la Institución mediante contratos de servicios ocasionales, tengan la oportunidad de participar en los procesos de selección a nivel nacional.

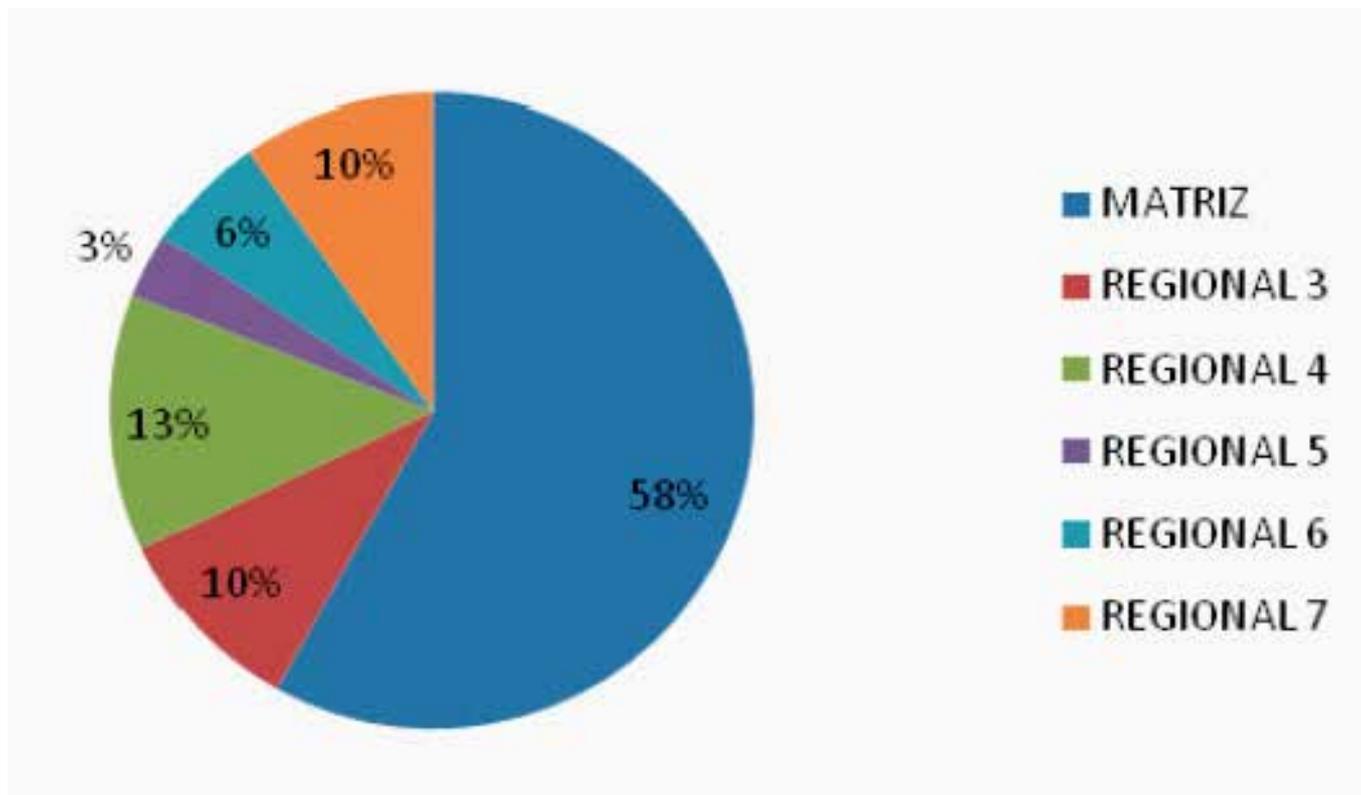
Subsistema presupuestario de remuneraciones y nómina SPRYN.

Conforme las disposiciones del Ministerio de Finanzas, organismo rector en el ámbito de remuneraciones, la Dirección de Administración de Recursos Humanos se encuentra actualmente utilizando la herramienta informática SPRYN a fin de generar de manera mensual nóminas para pago de: remuneraciones, honorarios, horas suplementarias y/o extraordinarias, subrogaciones, encargos, liquidaciones, fondos de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, entre otros.

Capacitación.

La Dirección de Administración de Recursos Humanos ejecutó el plan de capacitación y formación del personal aprobado por el Ministerio del Trabajo, distribuyendo de manera equitativa los recursos económicos que fueran asignados buscando actualizar y enriquecer los conocimientos de los servidores.

Es importante mencionar que con el objetivo de ejecutar eventos de capacitación a nivel nacional, la Dirección de Administración de Recursos Humanos calificó a operadoras de capacitación para eventos de este tipo en el sector público.



Reglamento Interno De Administración del Talento Humano.

El Reglamento Interno de Administración del Talento Humano fue aprobado por la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a fin de contar con una norma complementaria que permita la adecuada administración del talento humano conforme las disposiciones establecidas en la LOSEP, su Reglamento General, y demás disposiciones emitidas por el Ministerio del Trabajo.

Código de ética.

Se implementó, difundió y capacitó a los servidores / as a nivel nacional el Código de Ética, de conformidad con las directrices emitidas por la Secretaría Nacional de la Administración Pública, mismo que contribuye al buen vivir con ética, principios y valores, convirtiéndose en una guía para la toma de decisiones y acciones.

Inclusión de puestos

El Ministerio del Trabajo aprobó la inclusión de dos puestos en el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de puestos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en los procesos habilitantes de apoyo a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas de las unidades administrativas.

13

EVENTOS DE RENDICIÓN
DE CUENTAS



Mujeres Shuar
Oriente ecuatoriano

INPC rindió cuentas a los ciudadanos a nivel nacional

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) en cumplimiento con lo que dispone la Constitución de la República rindió cuentas a la ciudadanía sobre las actividades realizadas a nivel nacional durante el año 2014.

Es necesario precisar que a partir de la Constitución de 2008 la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

La matriz del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural organizó eventos para rendir cuentas a la ciudadanía en Riobamba, Portoviejo, Guayaquil, Cuenca y Loja, ciudades donde se localizan las oficinas de las Regionales de la entidad. Las autoridades nacionales del INPC se desplazaron

a las urbes mencionadas para explicar a los ciudadanos y ciudadanas la labor que ha ejecutado la entidad en el período 2014. En territorio los cinco directores regionales del INPC aportaron con una explicación detallada del trabajo realizado.

Para explicar sobre las actividades desarrolladas a nivel nacional, la Dirección de Comunicación Social elaboró un video a través del cual se explicó las acciones macro desplegadas con el fin de cumplir con uno de los objetivos de la entidad: "...salvaguardar y socializar el patrimonio cultural del Ecuador".

Tal como lo dispone el instructivo de rendición de cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el INPC en cada evento promovió debates para que la ciudadanía se pronuncie y evalúe el trabajo realizado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Eventos de Rendición de Cuentas INPC a nivel nacional.

INPC	Fecha	Lugar
INPC REGIONAL 3 Sede Riobamba	Miércoles 25 de febrero a las 10h30	Edificio de la Gobernación de Chimborazo Calle 5 de Junio y 1era Constituyente Riobamba
INPC REGIONAL 4 Sede Portoviejo	Jueves 26 de febrero a las 10h00	Gobernación de Manabí Portoviejo
INPC REGIONAL 5 Sede Guayaquil	Jueves 26 de febrero a las 17h00	Sede del INPC R-5 Numa Pompilio Llona N0. 182-184 Guayaquil
INPC REGIONAL 6 Sede Cuenca	Viernes 27 de febrero a las 10h00	Sede del INPC R-6 Casa de las Palomas Benigno Malo 640 Cuenca
INPC REGIONAL 7 Sede Loja	Jueves 26 febrero a las 10h00	Sede del INPC R-7 Calles Sucre y Quito, esquina Loja
INPC Matriz	Sábado 14 de marzo a las 10h00	Parroquia Maldonado, provincia de Esmeraldas-Parque Central

Inquietudes y aportes ciudadanos

Evento Riobamba

INPC-Regional 3



Mauricio Velasco Albán, ciudadano que asistió a la Rendición de Cuentas preguntó ¿Cuáles son las contribuciones efectivas de la consultorías en cuanto a formulación de planes operativos?

El Arq. Marco Silva, analista de bienes materiales del INPC Regional 3, respondió que los planes de gestión son herramientas para formular políticas públicas para la conservación de los patrimonios. Como Instituto realizamos asesoría y control, junto con los Gad's municipales. Estas herramientas de planificación deben ser aplicadas por los municipios, los mismos que están ligados al paraguas que es el plan de ordenamiento territorial, para conocer qué recursos patrimoniales tenemos, generar un diagnóstico y formular acciones para su protección. Además, estos planes son herramientas dinámicas y deben actualizarse constantemente por los propios gobiernos locales. El Sr. Manuel Albán, ciudadano riobambeño, participó con la siguiente consulta: ¿Cómo conseguir la recategorización de un inmueble considerado patrimonial?

La directora nacional de inventario, Lucia Moscoso, dijo, “cuando un ciudadano solicita un nuevo diagnóstico del bien inmueble, el técnico realiza un examen con criterios de evaluación, pero si ese inmueble dejo de cumplir con los parámetros que lo hicieron bien patrimonial, se lo saca responsablemente del registro. Pero si el propietario alteró premeditadamente el bien patrimonial, o quiere derrocarlo, ahí se le detallaran aspectos legales y posibles acciones legales si persiste en lo mismo, porque el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es también una entidad de regulación y control.

Cabe decir que, si se desea realizar en el bien patrimonial adecuaciones para asegurar su habitabilidad, se debe presentar al INPC un proyecto debidamente sustentado para su aprobación, porque el patrimonio inmueble no se puede quedar inamovible o estático en el tiempo. En caso de que

el inmueble este en ruinas, se debe acudir a los GAD s municipales para que puedan ayudar a velar en el mantenimiento de los bienes inmuebles patrimoniales, especialmente aquellos que están en el centro histórico”.

Evento Portoviejo

INPC-Regional 4

La Sra. Mayra Chiriboga manifestó que existe falta de conocimiento de los GADs sobre patrimonio cultural, por lo que sería interesante que se capaciten para poder trabajar en la preservación del patrimonio. Es importante generar compromisos que permitan la capacitación a los diferentes actores.

La Sra. Fanny Molina funcionaria del GAD de Rocafuerte precisó que sería importante ser capacitado en el tema patrimonial. Debemos partir primeramente con las capacitaciones, pues si no hay conocimiento somos un barco a la deriva, dijo.

El arquitecto, Manuel Barcia, funcionario del INPC-R-4, informó que el propósito del 2015 es trabajar con capacidad instalada debido a que no se cuenta en la Regional con presupuesto de inversión. Para lo cual, el equipo se encuentra en condiciones de generar estudios arquitectónicos o urbanos patrimoniales, como un aporte a los GADs.

La Sra. Concepción Marcillo precisó que las universidades deben crear alianzas con las instituciones públicas, no trabajar separados, sino nadie cumple su misión ni aprovecha. Buscar estrategias para procesos de investigación y desarrollo local.

Boris Guillen, funcionario del INPC R-4, precisó que el Instituto promueve las alianzas con la academia. Invitó a los ciudadanos y gobiernos locales para que utilicen los servicios que brinda el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para promover la preservación de los patrimonios materiales e inmateriales. Explicó que se cuenta con un sistema de inventario –conocido como ABACO- que nos permite saber cuántos bienes patrimoniales dispone cada provincia, dónde están localizados y en qué estado se encuentran



El Sr. Holger Domingo Carranza, presidente de Asociación de Artesanos del sombrero de paja toquilla, precisó que a pesar de la Declaratoria del Tejido del Sombrero de Paja Toquilla como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, los productores continúan con el problema de comercialización que está lleno de intermediarios. Preciso que urge realizar un trabajo para que cada sombrero de paja toquilla incluya el lugar de origen nacional –se producen en las provincias de Azuay y Manabí- pues esto le daría un mejor valor a esas prendas.

El Sr. Nepalí Santana, dirigente parroquial de la Pila-Montecristi, mostró su inquietud por la dificultad que tienen los artesanos para exportar las réplicas de piezas arqueológicas que producen en varias zonas de la provincia de Manabí. Preciso que los artesanos trabajan para preservar los conocimientos de sus antepasados, pero se enfrentan con una serie de obstáculos en la comercialización, especialmente cuando esos productos tienen que salir fuera del país.

Al respecto el INPC informó que la entidad concede los permisos para la salida de bienes culturales NO patrimoniales (es el caso de las artesanías). El trámite no tiene costo y se efectúa de forma ágil en el INPC matriz y en sus oficinas regionales. Técnicos del INPC evalúan que se trata de artesanías y expiden un permiso de salida y comercialización fuera del país.

Evento Guayaquil INPC-Regional 5



El vocal del GAD Parroquial de San José de Ancón, señor Luis Rendón, interrogó: ¿Cuál será la labor del INPC en 2015 en Ancón respecto de la continuación del inventario de los bienes inmuebles patrimoniales y la preservación de la técnica del enquinchado?

La arquitecta Lilian Ricaurte, funcionaria del INPC R-5, manifestó que aprovechando el centenario de la explotación petrolera, para la declaratoria de Patrimonio Cultural en 2011 se hizo un primer inventario de 100 edificaciones y 50 conjuntos urbanos; sin embargo, hay edificaciones que no fueron incluidas, por lo que es necesario complementar este inventario. Para ello, el INPC brindará la asesoría técnica y hará las gestiones pertinentes con el GAD

Parroquial de Ancón y las instituciones involucradas para la implementación de este proyecto.

En cuanto al tema del enquinchado la arquitecta señaló que se hizo una investigación cuyos resultados demuestran que es viable la conservación de esta técnica tradicional porque los materiales para su producción, tales como el mortero de cemento o la caña, son asequibles en el mercado. Es así que, el INPC podría socializar con la comunidad los resultados de esta investigación. También mencionó que se está trabajando con la Comisión de Patrimonio de Santa Elena, para hacer la socialización del Proyecto e implementación de esta técnica en edificaciones piloto.

El arquitecto Miguel Yturalde, director del INPC R-5, añadió que como parte de las medidas de preservación y conservación se establecieron ordenanzas con la participación del Instituto; sin embargo, las mismas no se están aplicando y es responsabilidad del GAD Parroquial y del Comité de Patrimonio de Ancón garantizar su cumplimiento.

Francisco Linos, Presidente del Gobierno Parroquial Simón Bolívar - Julio Moreno, preguntó: ¿Qué competencias tendrá el INPC, como centro de investigación, en la comuna de Sacachún? y ¿Cuál es la situación actual de la solicitud de Declaratoria del Cerro las Negras como Patrimonio Cultural del Estado ecuatoriano?; además, solicitó los informes de los estudios realizados, que se elabore el inventario de los bienes patrimoniales de la parroquia Simón Bolívar y que se realice las gestiones pertinentes para la devolución de los bienes patrimoniales faltantes.

El arquitecto Miguel Yturalde señaló que en el 2014 el INPC hizo una investigación para la delimitación del área arqueológica en el Cerro las Negras, para la elaboración del expediente de declaratoria; asimismo, manifestó que se entregarán en su momento los informes respectivos.

La arquitecta Olga Woolfson, coordinadora técnica del INPC, expresó que la transferencia de competencias se hará de forma paulatina, conforme las capacidades de los GAD's. Recalcó que la visión del Instituto es que sea una institución solamente de investigación pero no se desvinculará totalmente del tema.

Diana León, alumna de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guayaquil comentó que hace falta mayor difusión de las investigaciones del INPC y capacitación al público en temas patrimoniales.

La arquitecta Olga Woolfson, coordinadora técnica del INPC, explicó que el INPC viene implementando un proyecto de Construcción Participativa sobre la Memoria y el Patrimonio, que consiste básicamente en que todas las investigaciones se digitalicen en una plataforma informática para acceso al público general. Además recalcó que, como parte de la transferencia de conocimientos en cada proyecto se deben difundir los resultados a la comunidad involucrada, pero todavía hace falta mayor trabajo en ese sentido.

Ángel Emilio Hidalgo, historiador y consultor del INPC, expresó sus inquietudes sobre la falta de interés en el ámbito de patrimonio documental e hizo énfasis en el mal estado de conservación de los bienes patrimoniales del Archivo Histórico del Guayas. Adicionalmente, procuró conocer la participación del INPC en la recuperación de la Biblioteca del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, el Museo Francisco Campos Rivadeneira y la Biblioteca que conserva la colección de Vicente Rocafuerte.

El licenciado Carlos Pacheco, funcionario del INPC, concordó con la falta de intervención por parte del Ministerio de Cultura con respecto al Archivo Histórico del Guayas e incluyó otras instituciones con la misma problemática como son el Museo Nahím Isaías y el MAAC. Añadió que ha existido un pronunciamiento favorable por parte del Ministro de Cultura y Patrimonio, para la recuperación de archivos y bibliotecas, por lo que se espera que en 2015 haya mayor inversión en la conservación de los bienes patrimoniales de estos contenedores.

Por su parte el arquitecto Yturalde recalcó que se elaboró un estudio de rehabilitación integral del Colegio Vicente Rocafuerte, con la asesoría técnica de los especialistas del INPC-R5, que incluye el componente patrimonial, para la intervención de la edificación antigua del Colegio.

El asambleísta Octavio Villacreses, lamentó que la actual crisis económica tenga un impacto negativo en el gasto público para el sector de la cultura y sugirió que el INPC debe trabajar en conjunto con la Asamblea Nacional para impulsar una legislación que permita potenciar el patrimonio cultural, como parte de la identidad de los ecuatorianos.

La arquitecta Woolfson, coordinadora técnica del INPC, precisó que a partir del Proyecto de Emergencia del Patrimonio Cultural, el Estado ecuatoriano a través de INPC está implementando varios proyectos en todo el país; sin embargo, recalcó que por la crisis actual es necesario aunar esfuerzos entre todos los actores y establecer alianzas estratégicas.

El arquitecto Eduardo Landívar, añadió que la falta de presupuesto para la difusión limita al público e incluso a las autoridades del Gobierno el acceso a las investigaciones en temas de patrimonio. Recalcó que deben subsanarse todos los errores para que haya una mayor difusión.

La economista Consuelo Gómez, Presidenta de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, núcleo de Santa Elena, sugirió que debe haber mayor difusión en coordinación con otras instituciones públicas, escuelas y universidades para el disfrute y gozo de la población.

El pintor Joaquín Serrano concordó que las limitantes como la falta de difusión, comunicación, socialización, investigación e intervención en el patrimonio cultural se deben al escases de presupuesto, puso énfasis en el trabajo

mancomunado que debe haber entre las instituciones del Estado para satisfacer las necesidades de la población en cuanto a deberes y derechos sobre su patrimonio.

Evento Cuenca INPC-Regional 6



El señor Willian Rivadeneira de Morona Santiago, preguntó por qué existe poca inversión en la provincia del Morona Santiago ¿qué se puede hacer para remediar esta situación?

La arquitecta Mónica Quezada Jara, Directora Regional 6 del INPC respondió: El INPC Regional 6 comparte su preocupación. Esta situación puede deberse a algunos factores entre los cuales está la distancia de Morona Santiago con respecto a la sede del INPC Regional 6. Sin embargo, se ha ocupado, como puede advertirse de la relación que hemos expuesto, de ejecutar proyectos con incidencia regional.

El 60% de los proyectos tienen incidencia en las tres provincias, así tenemos ejemplos como el proyecto de Patrimonio Sonoro y el inventario inserto en el ABACO, cuya definición y resultados benefician a las tres regiones que abarcan nuestra jurisdicción territorial. Se ha trabajado por Morona Santiago, sin embargo, el esfuerzo nunca es el suficiente, comparto con usted su inquietud y ofrezco cumplir la deuda que tenemos con esta provincia.

El señor José Jiménez, artesano de Macanas, agradeció el trabajo del INPC en torno a la investigación del expediente técnico para la posible declaratoria de los Paños o Macanas de Gualaceo como Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador. A su vez preguntó que para cuándo iba a emitirse la declaratoria oficial de esta manifestación.

La arquitecta Mónica Quezada, Directora del INPC R6 precisó que el expediente se encuentra siguiendo el trámite que regula los procesos de declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial en el país, de acuerdo a la Resolución 159 del año 2012, y que apenas sepamos la decisión final, serán los portadores los primeros en conocerla.

La ciudadana Nora del Río expresó su preocupación ante la falta de capacitación de algunos municipios de la región del austro en temas de manejo y gestión del patrimonio cultural.

La respuesta fue que el INPC R-6 tiene programado para el año 2015 una serie de capacitaciones a los Gobiernos Municipales y Juntas Parroquiales de en Azuay, Cañar y Morona Santiago, con la finalidad de capacitar a los técnicos municipales en torno a la gestión del patrimonio en sus territorios, además puntualizó el tema del traspaso de competencias hacia los GADs en temas vinculados al patrimonio cultural.

Evento Loja INPC-Regional 7



El arquitecto Jorge León Granda explicó la necesidad de tener mayor capacitación sobre temas de patrimonio, tanto para los funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados como para los y las ciudadanía en general.

El licenciado Bernardo Cuenca indicó la necesidad de trabajar articuladamente con las entidades estatales que están inmersas en el tema de patrimonio como es Ministerio de Turismo, MTOP, organizaciones socioculturales, para lograr una planificación y gestión integral del territorio.

El licenciado Jaime Celi sugirió que se realice exposiciones en algunos sectores de la ciudad se dieron alternativas como: La Historia de los Ahorcados, historias gastronómicas, muestras geográficas de sectores tradicionales de Loja como El Pedestal, San Sebastián, El Valle, entre otras.

La licenciada Betty Estrella recomendó que el INPC R7 realice mayor difusión de las investigaciones efectuadas en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe y que sean compartidas con las Universidades e Institutos de educación superior

Evento INPC Matriz Parroquia Maldonado, Provincia de Esmeraldas



Las comunidades de la Boca, Colón Eloy, Timbiré, Selva Alegre, Maldonado, San Lorenzo y Carondelet se dieron cita en la parroquia Maldonado, provincia de Esmeraldas, el sábado 14 de Marzo de 2015, para participar en el evento de Rendición de Cuentas que la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Lucía Chiriboga Vega, presentó sobre el período enero-diciembre 2014.

Lucía Chiriboga presentó el Informe de Rendición de Cuentas INPC 2014 en la Parroquia Maldonado de la provincia de Esmeraldas lugar donde existe una amplia población afroecuatoriana. Se aprovechó el evento para entregar la investigación “Diagnóstico de las Manifestaciones culturales religiosas afrodescendientes en Esmeraldas y el Valle del Chota”.

El INPC realizó esa investigación con el fin de conocer las principales manifestaciones culturales y religiosas de las comunidades afrodescendientes de Esmeraldas y el Valle del Chota, como un aporte a la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, trabajo que estuvo a cargo del consultor, Dr. Jhon Antón.

Los pobladores de las comunidades antes citadas destacaron la necesidad de que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural busque la forma de financiar las manifestaciones culturales (fiestas y celebraciones religiosas), que enfrentan un proceso de extinción.

Compromisos Institucionales

Uno de los pedidos de la población que se repitieron en los eventos de Rendición de Cuentas que el INPC realizó a nivel nacional fue:

La necesidad de que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural trabaje de manera más directa con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) para que capaciten a los funcionarios sobre el trabajo que deben realizar a todo nivel para la protección y socialización del patrimonio material e inmaterial.



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural



Ministerio
de **Cultura**
y **Patrimonio**

www.inpc.gob.ec